

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Gobierno se reunió ayer en Consejo por la mañana y por la tarde, consumiendo gran parte de la primera sesión el ministro de Hacienda

Se adoptaron muchos acuerdos y no se trató del recurso del juez de Madrid contra la sanción impuesta

Madrid, 22.—Varias horas

LA REUNION DE LA MAÑANA

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar el anunciado Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés.

Tan sólo hablaron breves momentos con los periodistas los señores Camar y De los Ríos. El primero, para decir que llevaba algunos asuntos de importancia. El segundo anunció que, entre las cuestiones de trámite que sometería a la consideración de sus compañeros, figuraban algunas de carácter orgánico.

El ministro de Marina dijo que era portador de numerosos nombramientos honorarios en la Armada.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que, habiendo ocupado casi todo el tiempo que duró el Consejo el ministro de Hacienda en dar cuenta de los asuntos de su departamento, algunos ministros no han podido informar sobre los asuntos que llevaban, por lo que el Consejo continuará, a las siete de la tarde, en el Ministerio de la Guerra.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Estado.—Se acordó someter a la aprobación de las Cortes los convenios del límite del túnel de Samsport y del funcionamiento de la estación de Cónar.

Agricultura.—Expedientes.

Justicia.—Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto haciendo extensivo a los comerciantes e industriales individuales el proyecto de utilidades.

Idem sobre arrendamientos del monopolio de tabacos en los territorios de Ceuta y Melilla.

Idem sobre ampliación de plazo en los créditos de paro forzoso.

Idem proyecto de ley sobre impuesto de rodaje.

Orden sobre tarifas extrajerales y varios expedientes de trámite.

Marina.—Decreto extendiendo al Cuerpo de Contramaestros de Aeronáutica lo dispuesto en los decretos de 20 de junio de 1931 y 20 de marzo del año actual.

Concediendo el empleo de contramaestros honorarios, en situación de reserva, a los capitanes de navío retirados don Vicente Olmo, don José Riera, don Ricardo Borge, don Manuel Lasaguer, don Manuel Rodríguez y don Julio Suarez.

Idem al empleo de general de Intendencia honorario al coronel don Rafael Sarmiento.

Idem al empleo de coronel de Intendencia retirado don Alejandro Moro.

Asensos reglamentarios de 19 tenientes maquinistas.

Patente de navegación mercantil a favor de don Alejandro Bengoechea y Compañía.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

En la reunión ministerial celebrada esta mañana en el Ministerio de la Guerra, invirtió gran parte de ella el ministro de Hacienda, dando cuenta de los asuntos de su departamento.

Uno de ellos se refiere a la ampliación de los plazos en los créditos concedidos a diversas regiones, para remediar el paro forzoso.

El Gobierno concedió un crédito de diez millones de pesetas a los Ayuntamientos españoles, para remediar la crisis obrera.

En unos Ayuntamientos se han empleado, en otros, no. Los primeros enviaron detallada relación del empleo que dieron a su crédito, pero los segundos tenían intención de emplearlo en obras que se emprenderían a fines de invierno o principios de primavera.

Y en vez de dar de baja estos créditos, se les hace valederos para 1932.

También habló el señor Camar del impuesto sobre el rodaje, que tiene el Estado, un 50 por ciento pasará al Estado, un 15 por ciento a los Ayuntamientos y otro 15 por ciento a las Diputaciones. El 20 por ciento restante pasará a determinadas entidades provinciales o municipales, según los casos.

Propuso el ministro de Hacienda que se aumentara el precio del "gas oil" con relación al precio de la gasolina, para que estén equiparados en lo posible, y así se acordó.

También se acordó reglamentar la fijación a las rifas y loterías extrajerales que funcionan en diversos puntos.

No se llegó a ninguna conclusión.

tos, con carácter benéfico en su mayoría.

Se les concede un plazo hasta el primero de mayo, para que se ajusten a la reglamentación que determine el Gobierno.

Se acordó asimismo, dictar un decreto que determine la forma de hacerse en las posesiones españolas de Guinea.

Se acordó una prórroga de tres meses para el vigente convenio comercial entre España y la República de El Salvador.

El ministro de Justicia expuso las líneas generales del proyecto de ley, para poner en consonancia algunos artículos de la Constitución con el estado legal que han de tener los hijos que estaban considerados como ilegítimos.

Sobre esto no recayó acuerdo alguno, dejándose para una próxima reunión.

El Gobierno vio con satisfacción que van por buen camino las negociaciones entabladas en Sevilla y diversos puntos de Andalucía, para implantar las bases colectivas de trabajo, para las faenas de la recolección.

El ministro de Hacienda manifestó que había explicado un proyecto de decreto que extiende a comerciantes e industriales individuales, cuyas cuotas al Tesoro excedan de 1.500 pesetas la contribución de Utilidades.

También se ocupó del arrendamiento y explotación del Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía del Norte de África, y examinó el derecho de tanteo que la Corporación de Melilla ha hecho.

Esta cuestión es muy delicada, y se aprobó un proyecto de decreto que se dará a conocer cuando obtenga la aprobación del presidente de la República.

El ministro de Agricultura confirió esta tarde por teléfono con el ministro de Estado, ocupándose del asunto relacionado con las restricciones impuestas por Francia sobre la patata temprana, para su entrada y circulación en aquel país, a fin de hacer gestiones para que, por lo menos, permita Francia la circulación de la patata española con dirección a Inglaterra.

El Consejo no trató del recurso interpuesto por el juez del distrito del Centro de Madrid señor Amado, contra la sanción que le impuso el ministro de la Gobernación.

LA DE LA TARDE

A las siete de la tarde se reunió el Consejo de ministros celebrado por la mañana, también en el Ministerio de la Guerra.

Al llegar el señor Prieto fué preguntado si sería larga la reunión.

Contestó que lo ignoraba, pero que creía que no.

Esta mañana—dijo—ha invertido el ministro de Hacienda casi todo el tiempo en la exposición de los asuntos que trata, y la mayoría de los ministros no hemos podido informar.

Les voy a dar a ustedes—agregó—una noticia, aunque de carácter deportivo.

El Gobierno ha designado para que le represente en el partido internacional de fútbol que se jugará el domingo en Oviedo, entre los equipos representativos de Yugoslavia y España, al subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez.

Poco después quedó reunido el Consejo.

Terminó a las diez y media.

LA NOTA DE LO TRATADO

Don Marcelino Domingo, facilitó la siguiente nota:

Marina.—El Consejo ha debatido extensamente el problema general de las construcciones navales y las comunicaciones marítimas.

Agricultura.—Decreto constituyendo el Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto para la modificación de los jurados de calificación de las oposiciones de Bellas Artes.

El ministro dió cuenta también, de las líneas generales que ha de tener el proyecto de ley para subvenir a las necesidades financieras de la construcción de escuelas, y fué autorizado para redactar el proyecto.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

Al salir el ministro de Marina, dijo que casi todo el Consejo se había dedicado a estudiar la situación creada, ante los cambios de desplazo de obras en las factorías navales que construyen barcos mercantes y de guerra.

No se llegó a ninguna conclusión.

El diputado Xirau expone la posición de los catalanes respecto del Estatuto

Quieren una autonomía económica plena y no parcial y en este punto no transigirán

BARCELONA.—El diputado don Antonio Xirau ha dicho acerca del Estatuto catalán lo siguiente:

"Creo que el Estatuto, en esencia, será aprobado por las Cortes. Sólo podría fracasar si se envenenaran las discusiones. Por nuestra parte, no perderemos la serenidad, ni nos dejaremos llevar por los ataques previos del adversario.

Uno de los puntos en que se exteriorizan las diferencias será el de la enseñanza. Al hablar de esto hay que hacer constar que la fórmula propuesta en el dictamen de la Comisión, con el voto en contra de todos los catalanes, no se opone en sí a la esencia del Estatuto. Lo que hace falta es no organizar una enseñanza del Estado paralela a la que organizará la Generalidad de Cataluña, pues ello entraña el peligro de poner frente a frente dos culturas, estableciendo entre ellas una verdadera separación espiritual. Por esto, los catalanes creemos mucho mejor nuestra fórmula, que crea una organización cultural bilingüe en la que sea necesario y racionalmente catalana, que es lo que se propone en el voto particular presentado por el señor Bello, presidente de la Comisión de Estatutos. En el caso de que prosperara la fórmula de la Comisión, la cuestión, en el fondo, quedaría desplazada, pues el hecho de que hubiera dos culturas coexistentes implicaría, entre otros inconvenientes, el que hubiera forzadamente dos gastos. Ahora bien, si prospera el criterio de algún fanático centralista, como Royo Villanova, de que el Estado siguiera manteniendo intactas sus organizaciones culturales en Cataluña y que a la Generalidad no se le concedieran ingresos para pagar su enseñanza, el hecho constituiría una bota para Cataluña, ya que el Estado seguiría como hasta ahora pagando su enseñanza y la Generalidad se vería obligada a imponer nuevos gravámenes para atender a esto. Es probable, pues, que nuestra fórmula sobre enseñanza triunfe.

Estará a nuestro lado, además de otros elementos importantes, Jiménez de Asúa, Ruiz Funes, Sánchez Albornoz y otros profesores ilustres. Pero no hay que exagerar las cosas. En el caso peor, si hubiera dos enseñanzas, el hecho resultaría enojoso, pero nada más. No hay que tomar las cosas trágicamente, pues para este problema podrá encontrarse más adelante un arreglo. Hay que tener en cuenta que la fórmula de la Comisión prevé la posibilidad de dos enseñanzas; pero no establece la obligación de que subsistan. Es decir, que el Estado, cuando lo crea conveniente, puede dejar su enseñanza.

La discusión sobre si ha de darse a Cataluña la denominación de Estado o de región será inevitable. La palabra Estado les asusta; la de región nos repugna. Yo, que no doy a los nombres capital importancia, proponería que se diga sólo Cataluña es autónoma.

En cuanto al orden público, creo que se acabará de completar en el Parlamento, mejorándolo, la fórmula de la Comisión. En esta cuestión no creo que surja oposición seria, pues las discrepancias no son fundamentales.

La cuestión del Poder judicial tampoco puede dar lugar a fondo debate. Acerca de este punto tenemos los catalanes motivos para sentirnos satisfechos. La Comisión, en su dictamen, propone el reconocimiento de la organización judicial catalana, incluso la existencia de un Tribunal Supremo catalán, que se denominará Tribunal Superior. La sanción de este constituyente una de las más caras ilusiones de los abogados de Cataluña. Por este medio se irá relajando nuestro derecho, tan atropellado por los Tribunales centralistas, ya que nuestro Tribunal Superior sentará jurisprudencia. Constituye ello un triunfo del que tenemos derecho a mostrarnos orgullosos.

La cuestión de la Hacienda será la que, probablemente, provocará más discusiones. El informe de los técnicos de Cataluña ha causado excelente impresión por su claridad. En cambio se reconoce que el de la Comisión resulta oscuro y propiamente al confusionalismo. La situación, empleando palabras vulgares, la resumo así. Nosotros queremos una autonomía económica. Esto quiere decir tener contribuciones propias, las cuales, a nuestro entender, han de ser directas, como también lo ha reconocido la Comisión. La discrepancia radica en el número de contribuciones que nos han de ser atribuidas. No hay que decir que Royo Villanova y los diputados Al Servicio de la República, contrarios a toda autonomía, propongan porque Cataluña se nutra sólo del contingente que le dé el Estado. Esto no puede evitarse. Nosotros pedimos una autonomía económica plena y no parcial, y sobre esto no podemos transigir. No es cuestión de cifras de millones. Pedimos impuestos vivos y elásticos que hagan posible el reparto de las cargas del Estado y permitir que el día de mañana podamos aumentar la riqueza de los pueblos.

Creo, en resumen, que el Estatuto se aprobará para bien de todos. Soy francamente optimista.

les centralistas, ya que nuestro Tribunal Superior sentará jurisprudencia. Constituye ello un triunfo del que tenemos derecho a mostrarnos orgullosos.

La cuestión de la Hacienda será la que, probablemente, provocará más discusiones. El informe de los técnicos de Cataluña ha causado excelente impresión por su claridad. En cambio se reconoce que el de la Comisión resulta oscuro y propiamente al confusionalismo. La situación, empleando palabras vulgares, la resumo así. Nosotros queremos una autonomía económica. Esto quiere decir tener contribuciones propias, las cuales, a nuestro entender, han de ser directas, como también lo ha reconocido la Comisión. La discrepancia radica en el número de contribuciones que nos han de ser atribuidas. No hay que decir que Royo Villanova y los diputados Al Servicio de la República, contrarios a toda autonomía, propongan porque Cataluña se nutra sólo del contingente que le dé el Estado. Esto no puede evitarse. Nosotros pedimos una autonomía económica plena y no parcial, y sobre esto no podemos transigir. No es cuestión de cifras de millones. Pedimos impuestos vivos y elásticos que hagan posible el reparto de las cargas del Estado y permitir que el día de mañana podamos aumentar la riqueza de los pueblos.

Creo, en resumen, que el Estatuto se aprobará para bien de todos. Soy francamente optimista.

La U. G. T. y la fiesta del Trabajo

Madrid, 22.—11 noche

La U. G. T. ha publicado esta tarde su manifiesto acerca del primero de mayo.

Después de señalar la triste situación del mundo y el fracaso capitalista, termina exhortando a los trabajadores españoles a que el primero de mayo se celebre una manifestación de la organización, hasta en la aldea más insignificante, para demostrar así la pujanza creciente de la organización de los trabajadores.

Quiénes vengan a estorbar nuestro esfuerzo—añade—encontrará si lo quieren la repulsa que merezca su actitud. El manifiesto termina con las siguientes frases:

"Contra el imperialismo y la tiranía; por la democracia y por la semana de 40 horas; por la República Española".

Lleva fecha del día 22 y lo firman las ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Después de los sucesos de Pamplona

EL JUEZ HA DECRETADO SEIS PROCESAMIENTOS

PAMPLONA.—El juez especial que entiende en los sucesos del pasado domingo y lunes, ha dictado esta mañana auto de procesamiento y prisión contra Pedro Lajo González, Jaime del Burgo y Julián Polo, los tres de filiación jainista.

Aunque el señor Domínguez se ha mostrado sumamente reservado respecto a los detalles de todo cuanto lleva actuado y de las diligencias sumariales, se sabe que Pedro Lajo está acusado de ser el autor de los disparos que ocasionaron la muerte de los dos jóvenes e hirieron a otras personas más. Este ha sido reconocido por varios testigos en rueda de presos.

Jaime del Burgo se ha comprobado que es el que golpeó con una porra a varios jóvenes al iniciarse los sucesos y que tuvieron derivación en los registrados en la Plaza de la República, y, por último, Julián Polo es el autor del atentado contra los guardias rurales, que hizo varios disparos contra ellos, causando un herido a la puerta de la Casa de Socorro.

De las diligencias practicadas queda perfectamente determinada la responsabilidad de estos tres detenidos.

También se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra otros tres individuos de filiación comunista, por los incidentes del lunes al pretender incendiar la casa de los señores de Baleztena.

Dichos individuos se llaman Amador Treviño, Gregorio Fernández y Aquilino Ortega.

El juez especial cree tan terminantes las acusaciones que, en vista de ellas, ha dado por terminada su actuación y esta tarde se trasladará a Vitoria.

El decreto de creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

La misión de este organismo será determinar las condiciones de la producción y venta en el interior y exterior, y articular un plan de racionalización de la economía del país

Madrid, 22.—11 noche

Terminado el Consejo, el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas el texto de decreto creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

En el preámbulo, que es muy extenso, se justifica dicha creación, por cuanto habiéndose encontrado sin una economía nacional, necesitan armonizarla, atemperándola a las necesidades creadas por la post guerra.

Es necesario ir a una evolución gradual que no sea un salto en el abismo. Tampoco será la iniciativa parcial y progresiva, sino la empresa de conjunto que posibilite un reajuste de las energías actuales; ni será el ensayo limitado de la reforma de cierto vuelo, sino la acción a fondo desde la raíz y con dilatado horizonte.

No es una continuación ni una imitación del Consejo de Economía Nacional, sino un organismo con características y objetivos propios de carácter investigador de la producción y de la ordenación de todo ello.

La misión de este Consejo será determinar las condiciones de la producción y venta, en el interior y exterior, de productos nacionales; determinar las posibilidades de los productos nacionales, y articular un plan de racionalización de la economía nacional.

El Gobierno establecerá el plazo en que deberá actuar este Consejo, que lo componerán 15 miembros, designados por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Agricultura y se constituirá a los diez días de haber sido aprobado este decreto.

El cargo de consejero será retribuido y constituirán la comisión permanente del Consejo un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos vocales.

El presidente lo designará el ministro y los demás cargos el Consejo.

Dado podrá incorporar a sus trabajos todos aquellos organismos relacionados con la economía nacional. Pondrá al ministro el nombramiento de nuevos consejeros, para el estudio de materias determinadas; la constitución de comisiones especiales; la designación de ponencias y la sustitución de consejeros.

Se obliga a las personas y entidades relacionadas con la economía nacional, a suministrar al Consejo todos los datos que se les exija, incluso aquellos que figuren en libros o documentos especiales, guardados el secreto correspondiente.

Incurrirán en responsabilidad, aquellos que, deliberadamente, aporten datos inexactos o silencien los hechos que se investiguen.

También serán sancionados los consejeros que abusen inactivamente de su posición.

Se organizarán oficinas de estadística en orden a la importación y exportación, propaganda, y nuevos planes bajo la dependencia inmediata del Consejo ordenador.

Los asuntos tratados en sesión por el Consejo, figurarán en acta que puede ser publicada.

A los quince días de constituido se redactará el reglamento orgánico que deberá ser aprobado por el ministro.

El ministro propondrá la disolución del Consejo cuando crea que ha cumplido su misión.

La Prensa de Madrid comenta la sanción impuesta al juez señor Amado

"Luz" la califica de torpeza y "El Debate" dice que no tiene precedente ni en la Dictadura. -- Al "Heraldo" y "El Liberal" les parece bien

Madrid, 22.—11 noche

El periódico "Luz", ocupándose de la sanción impuesta al juez señor Amado, dice que tiene que mostrar su opinión adversa.

La gritería levantada por los reaccionarios no es respetable ni atendible, porque carecen de autoridad para protestar y de sinceridad en su actitud, pero considerando el acto en sí propio, con equívoca objetividad, la aplicación de una sanción gubernativa a un juez, por su actuación de tal, le parece no injusta, que sin duda resultará merecida con creces, no ilegal, pues la ley de Defensa lo autoriza, sino profundamente impolítica, hasta el punto de reclamar la calificación de increíble torpeza.

Termina el periódico diciendo que espera que el recurso interpuesto contra esta medida será atendido.

"Heraldo de Madrid", ocupándose del mismo asunto, dice:

Cuando todos los poderes estaban polarizados en el arbitrio de un señor que imponía su voluntad, era inadmisiblemente el poder judicial estuviera mediado por el capricho del autócrata. Cuando, como ahora, hay un Estado que se está constituyendo, la autonomía del poder judicial debe subsistir limpia, pero condicionando su ejercicio al de los restantes poderes estatales.

"A B C" dice que no cabe a qué fórmula recurrirá el Gobierno para resolver el incidente suscitado por la suspensión del juez del Centro, de Madrid.

Estima que la ley de Defensa de la República no puede aplicarse a los funcionarios de justicia.

Añade que la idea que se puede hacer todo por tener una mayoría parlamentaria, está muy arraigada entre los republicanos.

Agrega que es obligada la acción judicial en defensa del orden público a condición de que se respete la independencia de los Tribunales sin perjuicio de ningún género.

Termina diciendo que sería conveniente que los jueces preguntaran a los detenidos por qué tienen las pistolas y de quiénes las recibieron.

"El Debate" publica un suelto en el que trata de la cuestión del juez de Instrucción señor Amado, y dice que espera que la resolución que reciba

manente del Consejo un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos vocales.

El presidente lo designará el ministro y los demás cargos el Consejo.

Dado podrá incorporar a sus trabajos todos aquellos organismos relacionados con la economía nacional. Pondrá al ministro el nombramiento de nuevos consejeros, para el estudio de materias determinadas; la constitución de comisiones especiales; la designación de ponencias y la sustitución de consejeros.

Se obliga a las personas y entidades relacionadas con la economía nacional, a suministrar al Consejo todos los datos que se les exija, incluso aquellos que figuren en libros o documentos especiales, guardados el secreto correspondiente.

Incurrirán en responsabilidad, aquellos que, deliberadamente, aporten datos inexactos o silencien los hechos que se investiguen.

También serán sancionados los consejeros que abusen inactivamente de su posición.

Se organizarán oficinas de estadística en orden a la importación y exportación, propaganda, y nuevos planes bajo la dependencia inmediata del Consejo ordenador.

Los asuntos tratados en sesión por el Consejo, figurarán en acta que puede ser publicada.

A los quince días de constituido se redactará el reglamento orgánico que deberá ser aprobado por el ministro.

El ministro propondrá la disolución del Consejo cuando crea que ha cumplido su misión.

La Prensa de Madrid comenta la sanción impuesta al juez señor Amado

"Luz" la califica de torpeza y "El Debate" dice que no tiene precedente ni en la Dictadura. -- Al "Heraldo" y "El Liberal" les parece bien

Madrid, 22.—11 noche

El periódico "Luz", ocupándose de la sanción impuesta al juez señor Amado, dice que tiene que mostrar su opinión adversa.

La gritería levantada por los reaccionarios no es respetable ni atendible, porque carecen de autoridad para protestar y de sinceridad en su actitud, pero considerando el acto en sí propio, con equívoca objetividad, la aplicación de una sanción gubernativa a un juez, por su actuación de tal, le parece no injusta, que sin duda resultará merecida con creces, no ilegal, pues la ley de Defensa lo autoriza, sino profundamente impolítica, hasta el punto de reclamar la calificación de increíble torpeza.

Termina el periódico diciendo que espera que el recurso interpuesto contra esta medida será atendido.

"Heraldo de Madrid", ocupándose del mismo asunto, dice:

Cuando todos los poderes estaban polarizados en el arbitrio de un señor que imponía su voluntad, era inadmisiblemente el poder judicial estuviera mediado por el capricho del autócrata. Cuando, como ahora, hay un Estado que se está constituyendo, la autonomía del poder judicial debe subsistir limpia, pero condicionando su ejercicio al de los restantes poderes estatales.

"A B C" dice que no cabe a qué fórmula recurrirá el Gobierno para resolver el incidente suscitado por la suspensión del juez del Centro, de Madrid.

Estima que la ley de Defensa de la República no puede aplicarse a los funcionarios de justicia.

Añade que la idea que se puede hacer todo por tener una mayoría parlamentaria, está muy arraigada entre los republicanos.

Agrega que es obligada la acción judicial en defensa del orden público a condición de que se respete la independencia de los Tribunales sin perjuicio de ningún género.

Termina diciendo que sería conveniente que los jueces preguntaran a los detenidos por qué tienen las pistolas y de quiénes las recibieron.

"El Debate" publica un suelto en el que trata de la cuestión del juez de Instrucción señor Amado, y dice que espera que la resolución que reciba

PALABRAS DE LERROUX

"No quiero que me encierren en la jaula del Palacio de Oriente"

Madrid, 22.—11 noche

Don Rafael Guerra del Río interrogado sobre la posibilidad de elección del señor Lerroux para la Presidencia de la República ha dicho lo siguiente:

—Es completamente absurda. Le voy a contar a usted una frase de don Alejandro, hasta este momento rigurosamente inédita, y que le demostraré de una vez para siempre cuán distintos son los propósitos del jefe del partido radical de los que, al parecer, le atribuye esa información. Era el señor Lerroux ministro de Estado, y al ausentarse de Madrid para marchar por segunda vez a Ginebra ya, como jefe de la minoría, le rogó mi diera instrucciones para seguir durante su ausencia. Don Alejandro me contestó: "Nada, tengo que decirle sobre política. Únicamente le recomiendo que de ninguna manera me encierren en la jaula de la plaza de Oriente".

Después—continuó diciendo el señor Guerra del Río—hemos vuelto a hablar numerosas veces sobre este tema, y firmemente ha sostenido siempre el señor Lerroux que él debe al país el gobierno. Otra cosa sería—terminó diciéndonos al jefe de la minoría radical—después de un fracaso, pero hoy no hay que pensar en nada de cuanto se afirma en esa absurda información.

Al pasar por París, Largo Caballero hizo a elementos destacados del socialismo francés, interesantes manifestaciones sobre la labor del Gobierno

Madrid, 22.—11 noche

Al pasar por París el señor Largo Caballero, fué interrogado por miembros destacados del partido socialista francés, sobre la situación política en España.

Contestando a sus preguntas, dijo el señor Largo Caballero que en España no hay ni puede haber comunismo, que es un tema que se explota por los extremistas de derechas e izquierda.

La U. G. T. tiene en España más de un millón de cotizantes, la mitad de ellos campesinos.

Cuando se apruebe la Reforma Agraria, todavía ingresarán más campesinos en la organización.

Luego les explicó las orientaciones de la Reforma agraria, diciendo que se dará a los campesinos la tierra y medios para cultivarla, pero no la propiedad de la tierra.

Explicó también las reformas introducidas a favor de los campesinos, creando bolsas agrícolas, revisión de renta, labores forzosa y jurados mixtos.

Atribuyó la agitación reinante al deseo de boicotear la República.

Las actuales Cortes durarán lo necesario para terminar su obra. No durará ni un día más ni un día menos.

Los socialistas se irán del Gobierno cuando la República no los necesite.

Están en el Gobierno contra su deseo, pero cumpliendo un deber.

En el próximo Congreso socialista se abordará el tema de su participación en el Poder.

Nosotros nos proponemos dejar la responsabilidad del Gobierno a los republicanos, quedando dispuestos a intervenir cuando se presente algún peligro.

De la situación financiera puede juzgarse por el éxito del reciente empréstito.

El Gobierno no tuvo que recurrir a ningún recurso del viejo estilo.

Les informó también el señor Largo Caballero, de la obra social realizada desde el Ministerio de Trabajo.

Cuando fuimos a la colaboración con los partidos revolucionarios, les pedimos que aceptaran un programa mínimo de carácter social. Lo aceptaron y lo hemos realizado en buena parte desde el poder. Ellos y nosotros hemos cumplido con nuestro deber.

Los socialistas franceses oyeron con gran complacencia al ministro de Trabajo español y subrayaron la importancia de la obra que está realizando la República.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Royo Villanova invitado a presidir un mitin separatista. -- Diligencias por el crimen de Badalona. -- Una querrela contra "El Correo Catalán"

BARCELONA.—El presidente del grupo separatista "Estat Catalá", ha cursado al señor Royo Villanova el siguiente telegrama:

"Felicite declaraciones. De acuerdo. Señale día presidirá mitin Estat Catalá en plaza toros Monumental. Jaime Compte".

El mitin que se organiza y que ha de presidir el señor Royo Villanova tendrá carácter netamente separatista. Se pretende conseguir autorización para que ondee la bandera separatista en el acto.

Algunos catalanistas censuran la audacia que esto representa, pues creen que los organizadores del mitin lo podrán mantener en el público la cordialidad suficiente para que el señor Royo Villanova sea tratado con la consideración que merece, como huésped que ha de ser de "Estat Catalá".

El gobernador civil señor Moles, ha obsequiado al director general de la Guardia civil señor Cabanellas, con un almuerzo.

El general Cabanellas saldrá esta noche con dirección a Madrid.

A las tres de la tarde, convenientemente custodiado y con todo género de precauciones, ha sido trasladado a Badalona el individuo Benjamín Balsano, con el fin de proceder a la reconstrucción del crimen de que se le acusa.

También estuvo el Juzgado y los médicos forenses, estos últimos con objeto de asistir a la diligencia de exhumación del cadáver de la supuesta víctima Emmi.

El cadáver será trasladado a Barcelona para estudiar las características y después dictaminar.

Balsano ocupó el coche con absoluta tranquilidad y fué llevado, primero a la calle de Rosellón y después al hotelito de Badalona, donde no reconoció el cadáver ni se inmutó lo más mínimo.

Al salir, el público que se había aglomerado frente a la casa, le insultó e hizo ademanes de abalanzarse sobre él, lo que hubo de evitar la fuerza pública.

Su rostro no se alteró lo más mínimo y volvió a subir al coche con la misma tranquilidad del viaje de ida.

Hoy se ha posesionado nuevamente del cargo de consejero de Hacienda de la Generalidad el señor Giral. Este manifestó a los periodistas que había ido a visitar al presidente de la Generalidad, señor Maciá, que se halla enfermo.

Hablando de política manifestó que la crisis se había resuelto a la luz del día y con las puertas y ventanas abiertas.

Terminó diciendo que debía formarse el frente único entre radicales y izquierda a fin de gobernar en Cataluña, pues cree que éstos son los únicos que han trabajado para traer la República y sostenimiento de la misma.

Se ha presentado en el Juzgado de guardia una querrela, por injuria y calumnia, contra "El Correo Catalán". El querrelante es el director de la Escuela Normal de Maestros de la Generalidad, que denuncia la publicación de un artículo que considera injurioso.

La Presidencia de la Audiencia facilitó una nota, diciendo que habiendo declarado la Generalidad de Cataluña festivo el día de mañana, 23, de conformidad con el oficio del ministro de Justicia, se declara también dicho día inhábil para los tribunales y Juzgados de Barcelona.

Ha sido creada en la Generalidad, la asesoría jurídica que ya funcionó anteriormente.

"Luz" dice que la anunciada reunión de la mayoría parlamentaria no llegará a celebrarse

Y que no estuvo nunca en el pensamiento del jefe del Gobierno

Madrid, 22.—11 noche

La reunión que iban a celebrar las mayorías parlamentarias en el Senado, para que el presidente del Consejo les expusiera el plan a seguir, al reanudarse las tareas parlamentarias, se ha aplazado por estar ausentes los ministros de Estado y Trabajo.

Seguramente la reunión se celebrará con las Cortes abiertas.

"Luz" publica un suelto diciendo:

Algunos periódicos anunciaron que en el Senado iba a celebrarse una reunión de gran alcance político, donde Azáña pronunciaría un discurso, orientando la labor de la próxima etapa parlamentaria.

Los comentaristas fijaron primero

la fecha del día 21 y más tarde la del día 23.

Sin embargo, nunca las personalidades políticas interesadas en el asunto se refirieron a tan sugestivo tema, ni discutieron ni recogieron las noticias y calumnias.

Nosotros osemos que la anunciada reunión no llegará a celebrarse y quizás no estuvo nunca decidida en el seno del Gobierno llevar a la práctica esta medida de carácter político.

La fortaleza del Gobierno, la unidad de criterio de los grupos que le son fieles en el Parlamento, hace innecesaria la celebración de una reunión que estuvo en la imaginación de todos, menos, seguramente, en la del jefe del Gobierno.

El señor Carner hace declaraciones sobre las medidas económicas propuestas en la reunión de los ministros

Madrid, 22.—Varias horas

Después del Consejo, el ministro de Hacienda hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—El Consejo de hoy ha dedicado bastante tiempo a los asuntos de Hacienda. En primer lugar, como dije en el discurso de explicación de los presupuestos que pronuncié en el Parlamento, hubiera sido imposible en el primer presupuesto de la República iniciar siquiera el impuesto sobre rentas; pero fijé un plan que, a mi juicio, debe seguir la República para la implantación de este impuesto y señalé como una de las medidas de esta primera etapa de este plan de revisión de la contribución industrial, a la que se va a proceder, según se puede ver en la orden que hace pocos días se publicó sobre la formación de una Comisión encargada de estudiar este asunto.

Cita de las medidas, quizá la más importante para iniciar esta evolución, será la ampliación del impuesto de utilidades a determinados sectores de la contribución comercial e industrial, haciendo uso de la autorización que a este efecto pedí y me fué concedida en la ley de presupuestos.

Para realizar estos propósitos, en el Consejo de hoy he sometido a la aprobación de mis compañeros, y han sido aceptadas, las bases de un proyecto de decreto que extiende a los comerciantes e industriales individuales, y cuya cuota excede de 1.500 pesetas, la contribución de utilidades, y cuya reforma se refiere a los contribuyentes comprendidos en los casos primero y segundo de la sección primera, tarifa primera.

Todos los epígrafes, excepto el 37 de la sección segunda de dicha tarifa primera. Los epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la sección tercera y primero del caso cuarto de la tarifa segunda y todos los epígrafes de la tercera.

También he sometido al Consejo un proyecto de ley para la creación de la Caja de Amortización de la Deuda Interior del Estado, cuyos intereses se hallan exentos de la tributación de utilidades, y de la Deuda Ferroviaria y Bonos de Tesorería, cuyo proyecto ha quedado pendiente de estudio.

Se ha ocupado también el Consejo del arrendamiento y explotación del Monopolio de Tabacos en nuestra zona de soberanía de África y sobre las condiciones legales del mismo. Este es un punto muy delicado, pues bien conocidas son las circunstancias excepcionales que concurren en todo lo que se refiere a la venta de tabacos en el territorio de Marruecos, y, respecto a este punto, los ministros han aprobado un proyecto de decreto, que se dará a conocer cuando haya merecido la aprobación del presidente de la República.

repto de decreto que extiende a los comerciantes e industriales individuales, y cuya cuota excede de 1.500 pesetas, la contribución de utilidades, y cuya reforma se refiere a los contribuyentes comprendidos en los casos primero y segundo de la sección primera, tarifa primera.

Todos los epígrafes, excepto el 37 de la sección segunda de dicha tarifa primera. Los epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la sección tercera y primero del caso cuarto de la tarifa segunda y todos los epígrafes de la tercera.

También he sometido al Consejo un proyecto de ley para la creación de la Caja de Amortización de la Deuda Interior del Estado, cuyos intereses se hallan exentos de la tributación de utilidades, y de la Deuda Ferroviaria y Bonos de Tesorería, cuyo proyecto ha quedado pendiente de estudio.

Se ha ocupado también el Consejo del arrendamiento y explotación del Monopolio de Tabacos en nuestra zona de soberanía de África y sobre las condiciones legales del mismo. Este es un punto muy delicado, pues bien conocidas son las circunstancias excepcionales que concurren en todo lo que se refiere a la venta de tabacos en el territorio de Marruecos, y, respecto a este punto, los ministros han aprobado un proyecto de decreto, que se dará a conocer cuando haya merecido la aprobación del presidente de la República.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 22.—Varias horas

EL GOBIERNO Y LAS CONSPIRACIONES DE TIPO MONARQUICO EN PARÍS

Se viene hablando estos días en algunos Centros políticos de determinados manejos de tipo monárquico.

Se decía que el exrey ha celebrado conferencias—no en Fontainebleau, sino en París—con determinados elementos que se encuentran en Francia.

Todos estos rumores hacen suponer que se trata de una conspiración monárquica.

Como Francia, que ha otorgado su hospitalidad a don Alfonso, no puede consentir que se conspire en su país contra la República española, el Gobierno está comprobando y averiguando cuanto haya sobre el particular, a fin de realizar las oportunas reclamaciones.

MARGARITA NTUKEN INGRESA EN EL SOCIALISMO

La Agrupación socialista madrileña acordó por gran mayoría de votos el ingreso de Margarita Nelken.

En la discusión intervinieron destacados elementos del partido.

PERIODISTA PERDONADO

El señor Lezama, en nombre de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, se ha dirigido a don Marcelino Domingo, solicitando perdón para el director del periódico "El Día", que, como se recordará, publicó un artículo poniendo en entredicho la honorabilidad del ministro.

Don Marcelino Domingo le ha contestado con una afectuosa carta accediendo a sus deseos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID Y EL CASO AMADO

En la reunión de la Junta Directiva del Colegio de Abogados, presidiendo el decano don Melquíades Álvarez, se leyó una instancia que firman unos sesenta abogados, pidiendo la convocatoria de Junta general extraordinaria.

Como la petición está dentro del artículo 50 de los estatutos, se acordó convocar dicha Junta general extraordinaria para el día 25, lunes, a las seis de la tarde.

Interrogado don Melquíades Álvarez, ha manifestado que le ha parecido bien la iniciativa de esta reunión extraordinaria para tratar del caso del juez del distrito de Centro de Madrid.

EN CASCANTE INTENTAN ASALTAR EL AYUNTAMIENTO

PAMPLONA.—Comunican de Cascanste que anoche, al terminar unas misiones y al salir de la iglesia, se entablaron discusiones entre varios grupos degenerando en riña.

Uno de los contendientes, esgrimiendo un arma blanca, acometió a José Martínez, de diecinueve años, perteneciente a la Unión General de Trabajadores.

Martínez fué trasladado al Hospital, donde se le aplicaron varias heridas, todas ellas de carácter grave.

La excitación que el hecho produjo en el vecindario fué grande, por lo que se hizo necesaria la presencia de la Guardia civil, siendo recibida con silbidos e insultos.

Parte del vecindario se dirigió al Ayuntamiento e intentó asaltarlo. Con tal motivo los ejercicios municipales han sido suspendidos.

Esta mañana se organizó una manifestación pacífica para protestar del suceso y el comercio cerró sus puertas.

Por la tarde renació por completo

la tranquilidad, haciéndose la vida ordinaria.

EN ALGECIRAS LE DAN UN DISGUSTO A UN DIPUTADO SOCIALISTA

ALGECIRAS.—Al darse cuenta los obreros de que se encontraba en esta ciudad del diputado socialista don Pedro Molterero, un grupo le abucheó durante largo rato.

Se refugió en una taberna propiedad del alcalde. La Guardia civil y la Policía desalojaron los alrededores.

Después de cinco horas de asedio, consiguió ocupar un automóvil, pudiendo llegar a San Roque, donde tomó el expreso para Madrid.

PERIODICO DENUNCIADO

ALMERIA.—Ha sido denunciado y recogido "El diario de Almería" por un artículo atacando al gobernador.

El domingo se iniciará un raid Madrid-Manila

Madrid, 22.—11 noche

El próximo domingo se iniciará el raid Madrid-Manila, por el aviador civil don Fernando Reyn.

Se elevará a las seis de la mañana en el aeródromo de Carabanchel, y se propone hacer 17.000 kilómetros en doce etapas.

La avioneta que empleará es de cien caballos y de construcción nacional.

Acuerdos de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 22.—En la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia del Desarme, se continuó la discusión de la propuesta del desarme cualitativo.

Después de intervenir varios delegados, se aprobó por unanimidad la emienda de los delegados de Bolivia, Hungría y Cuba, aceptando el principio del desarme cualitativo y necesidad de escoger y determinar la categoría y tipos de armamento cuyo uso será retirado por todos los estados en virtud de un pacto.

También se aprobó la proposición inglesa, diciendo que para aplicar el desarme cualitativo la Conferencia cree conveniente hacer examinar por comisiones las series de armamentos de tierra, mar y aire, con objeto de determinar las armas ofensivas que se estiman más amenazadoras para la población civil.

Mad Donal conferenció largamente con el canciller alemán Brüning, guardándose reserva acerca de lo tratado.

El Comité de resolución de la Conferencia internacional de Trabajo ha aprobado, por seis votos contra cinco, una moción relacionada con la adopción de medidas urgentes para celebrar una conferencia de plenipotenciarios de todos los países, y poner diques al paro obrero y resolver la crisis económica.

Tardien conferencia extensamente con los señores Zulueta y Madariaga, sobre las restricciones de Francia para la patata temprana española.

Aunque se guarda reserva parece que en breve se conseguirán mejoras en lo referente al transporte.

También celebró varias visitas, especialmente con los representantes de Hungría y con Mac Donald.

Los Circulos políticos estuvieron animadísimo durante todo el día.

El heroico aviador francés Costes, en Logroño

Encontrando difícil el paso de los Pirineos, aterrizó en el aeródromo de Agoncillo. -- Hoy reanudará el viaje

SALIDA DE MADRID

GETAFE.—A las 7.45 salió el aviador francés Costes con el mecánico Verón, con dirección a París.

Fuó despedido por el director de la Constructora de Aeronáutica y los consejeros de esta entidad y el señor Ruiz Ferri.

Schneider se ha quedado en Madrid, enfermo.

Se elevó el aparato dando una vuelta sobre el aeródromo para probar el motor y seguidamente tomó la dirección de París.

El aviador francés pensaba llegar a Burdeos a la hora de almorzar reanudando su viaje a París, donde se proponía aterrizar a las seis de la tarde.

ATERRIZA EN AGONCILLO

Momentos antes de las once y media de la mañana el aparato tripulado por el "as" de la aviación francesa, llegó sobre el aeródromo de Agoncillo, tomando seguidamente tierra con toda felicidad.

HOY

Frontón Logroñés

En Secciones Popular y Vermont

La extraordinaria supercomedia Paramount

Boda Convencional

Por el genial actor Ricardo Cortez y la bella estrella Betty Bronson

Sección noche. Doble programa

La ciudad película y la formidable superproducción

El Legionario 67-82

Estreno

Enorme creación del gran actor Hans Stuwe

Gran argumento dramático, desarrollado en Marruecos con el concurso del Tercio

MAÑANA

LA EXITAZO INDESCRITIBLE!!

La soberbia superproducción Universal

Oriente es Occidente

Totalmente hablada en español

Por la sugestiva estrella Lupo Vilez y el simpático galán Barry Norton

Cuando el aparato quedó inmóvil, fué rodeado por el personal del aeródromo que, inmediatamente reconoció el avión.

Al descender Costes, fué cumplimentado por cuantos aviadores se encontraban en el campo y después de conversar animadamente con ellos pasó a visitar hangares y dependencias, quedando muy complacido de las atenciones que se le prodigaron.

Con él llegó el mecánico Verón. El aparato era marca Breguet, con motor hispano-suiza de 500 Hp, y señalado con las iniciales F. A. G. A. C. número 270 A. 2.

El aviador manifestó que se proponía llegar a Burdeos para almorzar y reanudar el vuelo a París, pero al llegar cerca de los Pirineos, encontró muy mal tiempo y decidió venir a este aeródromo y pasar el día, en espera de que hoy haya mejorado las condiciones atmosféricas, para continuar el viaje.

Acompañado de algunos oficiales del aeródromo se trasladó desde éste a la capital, pasando seguidamente a la Central de Teléfonos, desde donde celebró una conferencia con su esposa y luego comió en el Grand Hotel con sus acompañantes.

Por la tarde recibió algunas visitas del resto de los aviadores de esta base y a la hora de cenar lo hizo con su mecánico, acostándose seguidamente, pues tiene propósito de emprender el viaje en las primeras horas de la mañana de hoy.

Desearnos al ilustre viajero una travesía feliz y un grato recuerdo de su estancia entre nosotros.

La estancia del señor Casares en Sevilla

SEVILLA.—El ministro de la Gobernación, permaneció durante la mañana en el Gobierno civil, trabajando con el secretario en la preparación de las bases de trabajo en el campo.

Después recibió al director general de registros señor Fernández Gállego, que esta tarde marchó a Córdoba.

Recibió igualmente a una comisión de agricultores del pueblo de Olivares, acompañada del diputado señor Fernández Castillejos. Le expusieron la situación social en que se encuentra dicho pueblo, denunciando algunos hechos muy curiosos.

A la una y media de la tarde el ministro, el gobernador y el director de Seguridad con sus respectivas señoras, marcharon a Alcañal de Guadaira donde almorzaron.

El señor Casares continuó esta tarde su labor en relación con las bases de trabajo.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 22.—Varias horas.

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

El presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia al ministro del Japón, al periodista Darío Pérez, recibiendo también en audiencia parlamentaria a los diputados Cámara y don Antonio Sánchez Prado, con una comisión de Ceuta y a otros diputados y personalidades.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el señor Casares Quiroga, que continúa en Sevilla, reuniéndose esta tarde con los señores del Comité encargado de fijar las bases de trabajo en el campo para la próxima cosecha, asistiendo también los patronos y los obreros, no pudiéndose precisar el tiempo que durarán las conversaciones.

Terminó diciendo que los telegramas que se recibían de toda España acusaban tranquilidad completa.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado manifestaron a mediodía a los periodistas que mañana o pasado se publicará la combinación de personal de dicho departamento.

También facilitaron una nota diciendo que el discurso pronunciado por el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ayer noche en el Hotel Carlton, en Ginebra, había producido excelente efecto entre los delegados de los Gobiernos hispano-americanos y representantes obreros.

El representante obrero de Portugal señor Vasco de Quevedo, dijo que España tiene altos destinos que cumplir y que confía en que los cumplirá, por estar libre de presiones que encadenan el espíritu.

El ministro del Uruguay ratificó este optimismo, pues estima que la República española está en disposición de cumplir los altos deberes y misiones que le corresponden.

De este ambiente de optimismo participaban todos los representantes, especialmente los obreros que atribuyeron gran importancia a los datos que se pueden dar a conocer de la política

republicana, pues tiene solamente la enemiga de una parte de la Prensa extranjera.

EN EL DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura han facilitado una nota que dice:

"Al objeto de evitar las dificultades de exportación de los artículos españoles a los Estados Unidos se recomiendan a los exportadores que envíen productos a dicha nación, que los envases tanto interiores como exteriores, deben ir marcados en forma que indiquen claramente el país de origen.

Por tanto los envases de los productos nacionales deben marcarse con las palabras product of Spain o product of Spain.

Los artículos manufacturados deben llevar la inscripción Made of Spain.

EL VIAJE DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Esta noche ha marchado a Algeciras y Málaga el subsecretario de la Presidencia señor Ramos. Por ahora no realizará su anunciado viaje a Marruecos.

EN EL DE MARINA

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que, para la construcción del buque planero en el Ferrol, hay consignadas un millón ochocientas mil pesetas que remediarán la crisis de trabajo durante tres meses.

También dijo que recibirá a las Comisiones de El Ferrol y Cartagena, cuya visita le han anunciado para dentro de unos días.

UNA VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

La Federación obrera provincial de la Unión General de Trabajadores, unida a las del Pueblo de Villanueva de la Fuente, Albadalejo, Castellar de Santiago y otros, visitarán el próximo martes al ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, a fin de exponerle la angustiosa situación de estos pueblos y de los remedios que son posibles como la rápida construcción de caminos, etc.

El pleno de la Junta de Obras Hidráulicas también visitará al señor Prieto para interesarle la pronta aprobación del informe que ha presentado dicha Junta.

¡Va a ser una cosa muy sencilla irse a Venus o irse a Marte.....

—Hemos quedado en que este picaresco mundo nos aburre...
—A mí sí, porque es todo él un enorme tinglado moviente de la farsa... Cuando la política se metió en las neoropolis, a proclamar la igualdad difuntin, díjeme, si no para mí capote, si para mi chaquetón: "¡Ya ni en la paz de los sepulcros creó!"...
—¿Se cansó usted de vivir?
—La vida mundana sí... Envidio a aquel limpiabotas que dijo: "¡Ya no trabajo más!"... Y se metió en un convento de frailes descalzos...
—Pues... ¡no se apure, mi amigo!... Pronto nos será posible trasladarnos a otro planeta... Si, señor... A otro planeta... ¡Prepárese usted la maleta!... Pronto habrá algún señor que tenga alguna mina de oro en la Luna...
—¡Ilusiones engañosas, livianas como el placer!

—El teniente coronel de Aviación señor Herrera, ha dado, en Madrid, una conferencia interesantísima, nada menos que sobre los vuelos interplanetarios... Hemos tenido la astrología...

—¡Ah! ¡Los astrólogos!... Ellos descubrieron el porvenir de las personas observando en que posición se hallaban los astros cuando una criatura venía al mundo. Cada principio tenía su astrologo, y en cuanto nacía un principio, el astrologo de casa y boca le hacía el correspondiente horóscopo... Y se cuenta que hombres tan ilustres como Tácito, Santo Tomás de Aquino, Tico Brahe y Kepler creyeron en los horóscopos...

—Bueno... Ahora tenemos la astronomía...

—Sí, señor... Pitágoras creía en el movimiento diurno de la Tierra alrededor de su eje y en su movimiento anual alrededor del Sol... Vino Tolomeo y dijo: "¡Qué hombre!... Eso no es así!... La Tierra constituye el centro del sistema del universo y en torno suyo se mueven todos los demás astros"... Y surgió Copérnico, que dijo que Tolomeo estaba loco, y que quien no lo estaba era Pitágoras... ¡La política astronómica... Copérnico se fue con Pitágoras, como "Astrón" se ha ido con Lerroux...

—Ahora, además de la astronomía, tenemos la astronáutica... El señor Herrera dijo que el problema de volar a los astros no presenta en la actualidad dificultades insuperables. Solo se necesita encontrar la energía necesaria...

—¿Bastará con la energía del primer gobernador civil que acabe con el caciquismo en la Montaña?

—No, señor. No bastará... Hay dos soluciones: El proyectil y el propulsor de reacción, o sea el cohete...

—¿Y habrá quien cometa la osadía de llevar los cohetes a Venus o a Marte? ¿Para qué? ¿Para que se crean los venusianos o los martianos que les va a echar un discurso don Marcelino Domingo?... ¡Odio a los cohetes, y compadezco al delincuente!...

—Eso no me lo delinciente usté a mí... Para lanzar un proyectil se necesita un cañón de ciento treinta y ocho metros de largo y una fuerza viva, en la boca del mismo, de once kilómetros por segundo...

—¿Qué dice?... ¡Un plan cañón!... Para el cohete bastaría aumentar progresivamente la velocidad, hasta alcanzar la de once kilómetros por segundo. Los explosivos que podrían ser utilizados para el caso, con probabilidades de feliz éxito, son la plancaquita, el hidrógeno líquido, el oxígeno y el hidrógeno atómico...

—¿Y los artículos de fondo de "La Tierra"?...
—Puede, puede... Encontrando el explosivo, sería señalado el punto de partida del cohete interplanetario. El señor Herrera opta por la zona ecuatorial a tres o cuatro mil metros sobre el nivel del mar...

—Eso y subirse encima de un taburete para ver un eclipse, vienen a ser la misma cosa...
—Lanzado el cohete, y alcanzada la velocidad de once kilómetros por segundo, en pocos minutos se hallaría el aparato fuera de nuestra atmósfera. Una vez vencida la tracción terrestre, la astronave marcharía hacia los planetas con la velocidad adquirida, y los viajeros metidos en sus escafandros, podrían salir al exterior, sin separarse del cohete, que ejercería sobre ellos una atracción irresistible. Y el cohete llegaría a Venus o a Marte. La reacción se haría fácilmente, por medio de unas alas invisibles, que frenarían la velocidad. La astronave trazaría algunas afrosas curvas y se posaría suavemente sobre la superficie de Marte, o de Venus, o de Mercurio, o de Júpiter, o de Saturno, o de Urano, o de Neptuno... ¡Ay qué cosa más bonita!...

—¿Qué bien!... Y los astronautas verían cosas completamente maravillosas, y acaso se quedasen abortos ante unas civilizaciones en las que no hay gradadores ni Cortes constituyentes, ni calumnias enchufísticas, ni pa forzosos... ¡Quién pudiera acompañarles. Habrá que llevar un pistón por si resulta que todos los venusianos son todavía cavernícolas...

—Hay que resolver la cuestión de la calefacción de la astronave. Por cerca del planeta Venus hay temperaturas de cuarenta grados bajo cero. Para medirlas habrá que llevar un termómetro con sótano. En la estratosfera, el frío es horrible. ¡Setenta y seis grados bajo cero!...
—Yo estoy deseando irme con la música a otra parte... ¡Haga el favor de decirme cómo podría ir a Marte!...

FERNANDO SEGURA

El descubrimiento de unos explosivos hizo fracasar un complot revolucionario que se preparaba en un sector andaluz

JODAR. — A consecuencia del hallazgo de cartuchos de dinamita, las autoridades practicaron averiguaciones que dieron por resultado el descubrimiento de un complot revolucionario entre Jodar, Huelma, Baeza y Linares, para el pasado día 20 a las cuatro de la mañana.

El complot fracasó por el descubrimiento de los cartuchos. Se han practicado registros. En el domicilio de José Gallego, primer teniente de alcalde, se encontraron 15 cartuchos de balas mauser, folletos comunistas y correspondencia de la C. N. T.

En el centro socialista, en realidad comunista, han sido recogidas varias claves para entenderse con el Comité principal, que radica en Linares, y una carta fechada el 11 del pasado mes, dando instrucciones respecto a la clave que había de utilizarse en el movimiento.

En el domicilio de Vicente Molina, han sido recogidos varios trozos de mecha y un paquete de pólvora.

En casa del concejal Pedro Antonio Caro se encontró un papel, en que se lee lo siguiente:
—"Tres días de tregua y después estallará la huelga."

En otro trozo de papel se lee:
—"Buitrago 25 principal Madrid."

En poder del primer teniente de alcalde se encontró una carta firmada en Sevilla en 23 del mes pasado, en que dice: "Cumplí el encargo que me hiciste para Sevilla. Una comisión de alcaldes, al frente del diputado señor Bujada, ha visitado varios Ministerios."

En el domicilio de Simón Fernández ha sido encontrado un maletín con paquetes de pólvora.

PASANDO EL TIEMPO
"El Imparcial" pregunta extrañado, qué "menú" fue consumido en el banquete con que el viernes de la anterior semana obsequió el presidente de la República al Cuerpo diplomático, pues ha habido representante extranjero que ha dicho que no se ha servido otro tan suculento en tiempo de la Monarquía.

Nos parece sencillamente tonto que se combata un régimen por los gastos de un banquete oficial. La crítica debe contraerse a los actos de gobierno y ser razonada, para que sea útil y eficaz.

Por lo que se refiere al caso del espléndido banquete, cabe decir que lo pudo ser así, entre otras causas, porque el señor Alcalá Zamora quiere ser más pródigo al invertir la consignación asignada para su representación como jefe del Estado. Lo que de ella gaste, naturalmente, no se lo podrán guardar...

Los ladrones de Zaragoza protestan de que, para robar o después del fracaso de un intento de robo, se hagan víctimas. A los ladrones, nada más que ladrones, los pistoleros les parecen abominables. No estiman serio y admisible que con sangre se manche una "nobilísima" profesión que, según piensan, no viene a ser otra cosa que un medio de modificar un poco el reparto de la propiedad, caminando hacia una nueva justicia social.

No cabe duda de que los maleantes son gente de relativo sentido moral y de sensibilidad muy acusada. Días después del robo cometido en su establecimiento, recibió el dueño del "Café de los Leones" una carta en la que, los que se decían ladrones, protestaban de que se les hubiese engañado por el "santero", diciéndoles que había en la caja tres o cuatro mil pesetas.

Lamentaban no haber podido adueñarse del dinero del patrón, en cambio afirmaban no ser cierto que hubieran quitado nada a ningún camarero. Quieren decir, por lo visto, que el "caudal" del mozo no es de los que deben repartirse. Los ladrones les hacen el honor de considerarlos como compañeros.

Ayer llovió y más que de abril, pues hasta las seis de la tarde cayeron cinco litros y medio de agua por metro cuadrado. El campo agradeció la copiosa ducha.

Además de húmedo, el ambiente fue fresco. No subió el termómetro de 17.5 grados y había descendido hasta no más de 5.4. El sol lució, mal que bien, hasta el mediodía.

El barómetro continúa estando bajo. C. M.

Las funciones a beneficio de la Cantina Escolar

AYER EN EL BRETON

Se celebraron ayer en nuestro primer coliseo las funciones teatrales organizadas por los estudiantes normalistas a beneficio de la Cantina Escolar, y en ellas se vio cumplido el propósito de los simpáticos muchachos, porque, a lo menos en la vermouth, hubo una gran concurrencia y por que tanto en esta función como en la de la noche, los ejecutantes cumplieron el programa anunciado muy a satisfacción del numeroso auditorio, que les prodigó, con aplausos muy frecuentes, sus manifestaciones de complacencia.

La graciosa comedia de Carlos Arniches "Que viene mi marido", fué muy bien presentada en escena y asimismo ejecutada por todos los componentes del reparto de los cuales, por lo que a "ellas" se refiere, justo es decir que además de portarse como buenas artistas, tenían, para hacerse gratas al público, la cualidad inapreciable de una juventud muy coimada de hermosura.

Josefina P. Luesma, Mercedes Lagunilla, Emilia Alaña, Fuenclisa Escobar, Pilar Ramírez de Arellano, Basi Mendi y María Adoración, así como Julio Marco, José Santa María, Roberto Noguera, Rafael García, José María Quintana, Paco Sierra y José María Ruiz estuvieron muy bien en sus papeles.

Las señoritas María Fuenclisa Escobar, Pilar Ramírez de Arellano, Basi Mendi, Dora Pascual, María Ascafi, bar y los jóvenes Demetrio Olmos, José María Arnedo, Esteban Bermejo, Francisco Sierra y Julio Marco, ataviados con una gran propiedad, cantaron y bailaron el popular fado portugués "Liró", que hubieron de repetir diferentes con las ovaciones que les tributó la concurrencia.

La orquestina Blasco amenizó los intermedios.

La fiesta, repetimos, fué muy simpática y muy entretenida.

Hoy celebrarán los normalistas su segundo día de fiestas, y se desarrollará un programa perfectamente deportivo, que ya tenemos reseñado, terminándose con un gran baile en el Salón Circo del Teatro Breton.

Terrible venganza de un aviador japonés con una mujer esquiva

LA ARROJO DEL AVION DESDE UNA GRAN ALTURA

TOKIO. — Un aviador japonés acaba de vengarse de una forma terrible de una muchacha que servía la mesa en una comida donde estuvo y a la que hizo ardientes promesas en forma galante, siendo desairado públicamente por ella.

El aviador — que estaba muy seguro de su poder conquistador — se indignó mucho y fraguó una venganza horrenda.

Hizo como que se reconciliaba con ella, y para demostrárselo le rogó que le acompañase en uno de sus vuelos, cosa que consiguió a duras penas.

Ya en el aire, el piloto se dedicó a hacer peligrosas acrobacias, haciendo el vuelo más loco que puede suponerse, hasta que la muchacha, cansada de pedir clemencia, se desmayó.

El aviador hizo una última acrobacia, y la tiró al suelo desde una altura de millares de kilómetros.

La desgraciada muchacha se estrelló contra la tierra.

El aviador ha comparecido ante la Justicia, haciendo protestas de inocencia; pero el juez, convencido de su culpabilidad, le acusa ante el Tribunal por homicidio voluntario, con circunstancias agravantes.

La combinación ultimada para el partido que ha de celebrarse en el Beti-Jai el próximo domingo, ha sido bien acogida.

Con Gato Rojo I, jugará como zagüero Cantarin y a Coronó le auxiliará en la zaga Lechuga I, quedando así las dos parejas muy bien equilibradas puesto que el pequeño Cantarin está actualmente en muy buena forma.

Roban una caja de caudales, pero no pueden abrirla

BILBAO, 22. — A las cinco de la mañana el guarda jurado de las oficinas de los señores Ocharan y Aburto, dueños de la mina "Malaespera", denunció al guardia que momentos antes había oído un fuerte ruido que llamó su atención, y se puso a recorrer las citadas oficinas, viendo que la puerta de entrada se hallaba violentada y que los cristales de la ventana y balcón que dan a la oficina habían sido rotos con piedras envueltas en papel.

Practicado un reconocimiento, comprobaron que los ladrones se aprovecharon de una carretilla con la que transportaron la caja de caudales hasta el puente de la isla de San Cristóbal, desde donde la arrojaron a la ría, de donde se extrajo.

Se procedió por un empleado a la apertura de la caja, que contenía documentos, 400 pesetas y cinco diamantes valorados en 1.200 pesetas, aproximadamente.

La caja presentaba señales de haber intentado abrirla.

Los conflictos sociales

SEVILLA. — En el pueblo de Dos Hermanas se han abierto las fábricas acudiendo al trabajo los obreros socialistas y creyéndose que mañana lo harán también los comunistas, dándose por terminadas las diferencias.

OVIEDO. — Se ha solucionado la huelga de los obreros de los hornos de cok de la Compañía Duro Felguera.

Se espera también que en breve se solucione el conflicto del grupo minero del Molinón.

ALICANTE. — Con motivo de haber sido despedidos dos obreros, se declararon en huelga de brazos caídos sus compañeros de la fábrica de lanas e Industrias Textiles.

Los obreros se negaron a abandonar la fábrica, de donde fueron desalojados sin resistencia por la Guardia civil.

CARTAGENA. — En la Plaza de Toros se celebró un mitin en el que los obreros de la construcción acordaron medidas energéticas para el caso de que no se resolviesen los despídidos.

El Ayuntamiento en su reunión acordó dimitir en el caso de que no se resolviesen las gestiones que realiza en Madrid una comisión de las fuerzas vivas.

Un incendio que produce gran alarma

Madrid, 23. — 2 madrugada.

En las primeras horas de la noche se declaró un incendio en la medianera del café Colonial, sito en la Puerta del Sol.

La alarma fué extraordinaria por tratarse de un lugar tan céntrico y comunicarse con la Central telefónica y otras casas de la calle de la Aduana que son muy viejas y están ocupadas por numerosos vecinos.

Acudieron varios parques de bomberos que trabajaron hasta la una y media de la madrugada, en que pudieron conseguir su extinción.

Cuatrocientos millones para escuelas

Madrid, 23. — 2 madrugada.

El Consejo aprobó el proyecto de Instrucción Pública en virtud del cual se invertirán cuatrocientos millones de pesetas en la construcción de escuelas.

El Gobierno para adquirir este dinero se dirigirá a las entidades de crédito, a base de reintegrarlo durante veinte años.

Para este objeto en los presupuestos figurarán anualmente las cantidades para ajustar el déficit.

Los ministros desmintieron los rumores que dicen que la situación del señor Cárner en el Gobierno era muy delicada.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 22. — varias horas

TAMBIEN SE ROBAN AUTOMOVILES

En las primeras horas de la noche el exdiputado don Jaime Chicharro denunció a la Policía que, a las siete y media de la tarde, le habían robado un automóvil que dejó en la Gran Vía cerrado durante unos momentos en que permaneció dentro de las oficinas del secretariado del partido tradicionalista.

Los agentes tuvieron confianza de que en Vallehermoso había un automóvil abandonado y, creyendo que se trataba del del denunciado, se trasladaron a hacerse cargo de él y se encontraron con otro automóvil también robado al farmacéutico don Antonio Gómez.

A ésta de faltaban tres ruedas.

VELADA DE BOXEO EN PRICE

En el Circo de Price se celebró velada de boxeo.

De Diego venció por puntos a José, pesos medios.

González fué derrotado por puntos por Habir, welters.

Después combatieron Jony y Bartos, pesos libres. Venció Bartos, produciendo el resultado gran escándalo por entender el público que el resultado debía haber sido "match nulo".

Por último el italiano Meroni, y el cubano Pastor Milanes, hicieron un combate movidísimo.

En el cuarto round Milanes se lesionó la mano izquierda, viéndose obligado a continuar la pelea, utilizando solamente la derecha.

Meroni sangró abundantemente por una herida.

Al finalizar el combate fué declarado vencedor Meroni por puntos.

SE ANUNCIA LA LLEGADA DE WELLS

En breve llegará a Madrid el escritor inglés Wells.

Dará varias conferencias y visitará diversas poblaciones españolas.

ADJUDICACION DE UNA CATEDRA

Por votación unánime del tribunal que preside don José Ortega y Gasset, se ha adjudicado la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central a don Luis Recasens Siches.

ASAMBLEAS CLAUSURADAS

A las cuatro de la tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos.

Se aprobaron las conclusiones.

También se ha celebrado la de la Asamblea de empleados de las Cámaras de Propiedad Urbana.

Presidió el secretario general de la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio.

Después las asambleas se reunieron en banquete.

LOS TELEGRAFISTAS CELEBRAN EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CUERPO

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la creación del Cuerpo de Telegrafistas, no hubo oficina en las dependencias de la Dirección General del Cuerpo.

En el "Hogar Telegráfico" se celebró una comida de confraternidad, concurriendo centenares de funcionarios.

Mañana se celebrará una función en el Teatro Calderón.

NOTAS MONTANESAS

OVIEDO. — En el pueblo de Avilés, se celebró una manifestación de extremistas que apedreó el Centro Católico y varias casas particulares.

La Guardia civil restableció el orden.

La capital está animadísima, ante el acontecimiento deportivo del domingo.

Los hoteles se hallan abarrotados. Han llegado los jugadores y federativos españoles y yugoeslavos.

El público les dispensó una entusiasta acogida.

Los yugoeslavos han estado en el santuario de Covadonga.

Bata tarde los españoles han tenido un ligero y último entrenamiento, en el campo de Teatinos.

EL MAR LES GOLPEA CONTRA LAS ROCAS

SANTANDER. — En el sitio denominado Virgen del Mar, del pueblo de Delmonte, se hallaban pescando perches José Ruiz, Joaquín Blanco y José García, de 30, 26 y 28 años, respectivamente.

Una ola formidable les estrelló contra las rocas, causándoles lesiones importantes en la cabeza, piernas y manos, teniendo que ser trasladados al Hospital de Santander.

DOS CAUSAS POR JURADOS

HUELVA. — Ante el Tribunal constituido por los jurados, se ha visto la causa contra José Antonio Amaya y Gregorio Hidalgo, que arrancaron el día 18 de junio cinco cruces que desde tiempo inmemorial recibían testimonio de devoción de los creyentes de los alrededores del pueblo de Valverde del Camino.

El fiscal pedía penas de dos años y cuatro meses y un día de prisión y una multa de 250 pesetas, dictando el Tribunal sentencia absolutoria.

También se vió la vista contra Esteban Martín, que injurió a su esposa catorce puñaladas, matándola.

El Tribunal le condenó a cadena perpetua y una indemnización de diez mil pesetas.

LANZAN UNA PIEDRA CONTRA GARCIA SANCHIZ

SANTANDER. — Cuando celebraba una conferencia en el Teatro Pereda el señor García Sanchiz, desde una galería le arrojaron una piedra que rebotó en el estrado de la música y produjo el natural revuelo.

Con este motivo se han practicado cinco detenciones.

ASAITO A UNA OFICINA FRANCESA DE CORREOS

MARSELLA. — Cuatro malhechores penetraron en una oficina de Correos establecida en los arrabales, con propósito de robar.

La Policía les sorprendió en el interior de la oficina, entablándose entre ella y los ladrones un vivo tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos dos de los malhechores y gravemente herido otro de ellos.

El cuarto fué detenido. Se trata de un súbdito italiano, contra el que pesaba la orden de expulsión del territorio francés, por indeseable.

AMENAZAN A TUNNEY CON ROBARSE SU HIJO

NUEVA YORK. — El ex campeón mundial de boxeo Gene Tunney, ha presentado a la Policía una carta que ha recibido, en la cual se le amenaza con robarle a su hijo de cinco meses.

LOS FUNCIONARIOS PODRAN SER DIPUTADOS EN INGLATERRA

LONDRES. — La Cámara de los Comunes ha votado un proyecto de ley, modificando una cláusula de la 1795 que prohíbe a los funcionarios ocupar puestos en el Parlamento.

EL PARLAMENTO DE BUENOS AIRES APRUEBA LA REDUCCION DE SUELDOS

BUENOS AIRES. — La Cámara de los Diputados aprobó el proyecto de ley, reduciendo progresivamente los sueldos de los funcionarios de todas clases y categorías.

AL CAPONE OFECE, SI LO LIEBETAN DEVOLVER EL NIÑO DE LINDBERGH

LONDRES. — El periódico "Star" publica una información, según la cual el "gangster" Al Capone ha escrito al señor Hoover prometiéndole la entrega del hijo de Lindbergh a cambio de ser puesto en libertad y dando además la seguridad de que si el señor Hoover es reelegido para ocupar la Presidencia de la República, no se hará tentativa alguna para modificar o suprimir la ley sobre la prohibición.

A este propósito telegrafían de Wasington a la Agencia Reuter diciendo que en la Casa Blanca han denunciado el que se haya recibido carta alguna de Al Capone.

EN FRANCIA AUMENTAN LOS DIVORCIOS

PARIS. — La Dirección general de Estadística de Francia, acaba de publicar su informe acerca del movimiento de población en los 90 departamentos del país. Estos datos registran las siguientes curiosidades:

1930. — Matrimonios, 342.693; 1931 328.358; divorcios, 20.409-21.312; nacimientos: en 1930, 748.911; en 1931, 730.249; muertos: en 1930, 649.125; en 1931, 680.710.

Los periódicos se muestran particularmente interesados en comentar que han aumentado las muertes y los divorcios, y disminuido los matrimonios, y, naturalmente, los nacimientos.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco, primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón ma-ca "Rula", que es popular; y el pinta azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

FRONTON BETI-JAI

EL DOMINGO, 24 DE ABRIL

a las once y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Gato Rojo I y Catarin

contra

Corono y Lechuga I

Todos saque del 3

Gran Baile

de 4 a 8 y media amenizado por la brillante BANDA LOGROSESA

OLYMPIA
HOY 2 SOCIONES 2
PRECIOS POPULARES
Grandioso estreno
El Express Azul
Film sonoro ruso
Sangrientas escenas de la guerra en China
La revolución en un tren

¡Agricultores Riojanos!
El próximo domingo, 24, a las doce del medio día, dará una conferencia organizada, por la
UNION ECONOMICA NACIONAL
en el CINE OLYMPIA, de esta capital, sobre el interesantísimo tema "PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA", el
Sr. Don Juan Díaz Caneja
La entrada será por invitación y las puertas del CINE se abrirán a las once, cerrándose a las doce y cuarto en punto.

La sesión del Ayuntamiento de ayer

Se acordó solicitar la Cruz de Beneficencia para un guardia urbano y se enteró la Corporación de que el nuevo censo comprende 21.619 electores incluidas las mujeres

Bajo la presidencia del alcalde, señor Caberón, celebró sesión el Ayuntamiento en la noche de ayer, con asistencia de los concejales señores Bergea, Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Anagón, González, Rosel, Martínez Moreno, Grijalba, Gurrea y Ruiz.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y se pasa al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Se concede la vecindad en los términos legales a don Marino Casero, que la traslada de Murillo de Río de Leza.

Se da lectura al informe llevado por el negociado de Estadística, relacionado con el nuevo censo electoral de la provincia, que acusa un total de electores de 21.619 incluidos desde luego las hembras.

En dicho informe se da cuenta de que a la vista de esta cifra, corresponde dividir la capital en seis distritos, con 32 secciones, cuya distribución se ha hecho muy difícil por falta de locales adecuados y después de contar con la colaboración de la Diputación provincial, dirección del Instituto, Escuela Superior de Trabajo, y Normal del Magisterio, queda sin instalar la sección sexta del distrito sexto que corresponden a la calle de Espartaco, donde será preciso habilitar un local particular cada vez que hayen de celebrarse elecciones.

El informe queda aprobado y se acuerda se impriman las hojas necesarias para exponerlas al público.

DE POLICIA URBANA.— Se autoriza a don Juan Ruiz de Zuazo, para la apertura de una cantinilla en el piso bajo de la casa número 7 de la calle de Mercaderes.

Idem, para que traslade su establecimiento de camión, del número 7 al ocho de la calle de Mercaderes, a don Félix Viguera.

Idem a don Rufo Zorzano, para instalar un establecimiento de venta de charcutados en la calle de la República, número seis.

A don Valentín Sáenz, se le deniega el permiso solicitado para colocar una vitrina exposición de salidos en la fachada de la casa número seis de la calle de Gallarza, por considerarla inestética.

Se autoriza a "Hijos de C. Gutiérrez", para construir su pabellón en el interior de la fábrica de hilados del paseo de Gonzalo de Berceo, pero imponiéndoles multa de 75 pesetas, por haber comenzado las obras sin la correspondiente autorización.

Idem a don Orosia Sabando, para hacer reformas en el interior de su casa número 22 de la calle de Rodríguez Paterna.

INFORMES DE LA COMISION DE AGUAS.— Se accede a lo solicitado por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ampliando el suministro diario a 300 metros cúbicos de agua al precio de 0'10 pesetas, manteniendo para los restantes el de 0'10.

INFORMES DE ARBITRIOS.— Se aprueban los de esta Comisión, por los que se exime del impuesto de alcantarillado a don Nicandro de Rivas y Ruiz.

Se deniega la solicitud de condecoración para impuesto de publicidad, a don Carmelo Segura.

También se deniega lo solicitado por la Sociedad de tabaceros, en el sentido de reducción de impuestos y pago en distinta forma que ahora se hacen.

Se aprueba el informe por el cual se declara a don Angel Pascual Arraza, exento de pago de nuevos derechos para las obras a ejecutar en el derribo y reconstrucción de la casa de su propiedad, número 9 del Muro de Cervantes, interesado de dicho señor el inmediato comienzo de las obras, para atenuar con ello la crisis de trabajo.

INFORMES DE LA COMISION DE GOBIERNO.— Se aprueba el informe por el que se propone se desista de proveer por ahora de uniformes, a los guardas de jardines.

También se aprueba el que emiten la indicada comisión, haciendo suya la idea lanzada por los concejales señores Gurrea y Herce de colocar unas placas en el salón de sesiones comprendiendo los nombres de los mártires de la Libertad, fusilados en Jaca, y Santo Domingo de la Calzada, y para ello se ruega al señor arquitecto que formule proyecto y presupuesto, para ver de llevarlo a la práctica.

Se aprueba la propuesta de que continúe desempeñando el cargo de jardinero municipal, en comisión, don Nicolás Santamaría, hasta que la Corporación estime necesario proveer el puesto en propiedad.

Se da lectura a otro informe de la Comisión por el que, en vista de la necesidad de cubrir las vacantes existentes en la Alhóndiga Municipal se procede por esta vez, y sin que signifique precedente, a cubrirlos por corrida de escalas.

El señor Grijalba formula voto particular en sentido de que la plaza de del central debe cubrirse por concurso, dada su importancia.

El señor Grijalba defiende un voto particular y pide que, para que los señores concejales estudien con algún detenimiento, quede el informe ocho

días sobre la mesa y se adopte acuerdo en la sesión próxima.

El señor Sánchez Herrero estima más oportuno que se vote si se acepta o no el informe.

La Presidencia interviene para rogar a la Corporación que atienda el ruego del señor Grijalba y se acuerda que este informe quede ocho días sobre la mesa.

Se aprueba el informe por el que se propone que don Jesús Marqués, que viene prestando sus servicios como temporero en sustitución de su hermano don Carlos, que se encuentra enfermo, sea confirmado como tal y cese el nombramiento del sustituto.

Queda igualmente aprobado, el informe emitido en virtud de instancia suscrita por la agrupación de dependientes y obreros municipales en suplica de que se proceda a la confección de los oportunos escalafones de cada Corporación y se acuerda se proceda a los trabajos.

Se acuerda sean abonadas cien pesetas de haberes por los veinte días en que prestó servicios como ordenanza de las oficinas centrales, a don Amadeo Jiménez Lozano.

Se desestima la petición formulada por el obrero don Jesús Monasterio que solicitaba pasar a planilla en el servicio de jardines, por no haber consignación para ello.

NOMBRAMIENTO DE FIEL DE LA PLAZA DE ABASTOS.— Se da lectura a los instancias presentadas al concurso para la plaza de fiel de la Plaza de Abastos, cuyo número asciende a siete.

Cuando termina la lectura, la minoría socialista se retira del salón, pero la Presidencia les ruega que se reintegren a sus escaños, puesto que el secretario asessora en el sentido de que todos los presentes en sesión tienen obligación de votar.

Se procede a la votación nominal y queda designado el que actualmente desempeña con carácter interino, señor Illera, que obtuvo ocho votos.

También obtuvieron sufragios don Lorenzo Fernández, tres y don Francisco Martín, uno.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se da lectura al oficio del secretario dando cuenta del fallecimiento del arquitecto jubilado, don Quintín Bello y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Idem, idem, oficio del médico tocólogo interino, dando cuenta del fallecimiento de la comadrona doña Eufrosina González, y se adopta idéntico acuerdo.

También se da lectura al estrechamente dirigido por la Comisión organizadora de la Semana del Niño, dando cuenta de que va a celebrarse un certamen cultural-cívico-escolar, en "El día de la Escuela", dentro del Teatro Bretón, y solicita para ello algún objeto que sirva para premiar a los niños, merecedores de distinción.

Se faculta a la Alcaldía para que fije la cantidad y los objetos.

Se da lectura de oficio de la División Hidráulica del Ebro, incluyendo nota-anuncio para que se abra información, a fin de declarar de aprovechamiento público varios del río Iregua, petición formulada por el Sindicato de Riesgos de Logroño, y se acuerda que pase a informe de la Comisión de Policía Rural.

Se da lectura de la carta del diputado y concejal señor Ruiz del Río, contestando a la del alcalde para que recomendara en el Ministerio de Hacienda la sesión al Ayuntamiento del Palacio de Espartaco, para que pueda ser dedicado a archivo histórico provincial.

En ella da cuenta de haberlo hecho y promete gestionar personalmente la justa pretensión.

A propuesta del señor Caberón, se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exconcejal, don Lamberto Lajusticia, y que se envíe el pésame a la familia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gurrea solicita que los pedestales del Espolón, donde estaban las estatuas de los reyes, que fueron derribados, sean retirados y sustituidos por faroles de hierro, con lo que se protegería la industria local.

Igualmente solicita que se haga desaparecer el urinario y en su lugar sea establecida una biblioteca popular que podría llevar el nombre de Gonzalo de Berceo.

Por último, ruega que sean enviados a examen del Laboratorio muestras de café y chocolates que se venden por ahí y que tienen de todo menos de esas materias.

La Presidencia encuentra acertadas las peticiones del señor Gurrea y toma nota para estudiarlas, pasando a informe de las Comisiones correspondientes.

El señor Aragon manifiesta que el guardia don Benedito Azofra salvó de la vida a un persona hace algún tiempo y, precisamente hace pocos días volvió a repetir el hecho y como tiene idea de que se pensó en solicitar para él la Cruz de Beneficencia, ruega que la Cooperación lo haga si no lo hizo ya.

El señor Caberón y todos los señores concejales se adhieren a la propuesta.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO

Funciones a las 7 y a las 10'30

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE Y FIN DE FIESTA

1.ª La producción Paramount (sonora)

CARAVANAS BELICAS

Por LILI DAMITA y GARY COOPER

2.ª Presentación del tenor

SR. DIAZ CALLEJA

que interpretará el siguiente programa:

VORREIN MORIRE (Melodía).—ESCUCHA MUJER (Canción mejicana).—PIEDAD (Tango).—A LA ORILLA DE UN PALMAR (Canción mejicana).—SU NOCHE DE BODAS (vals).—CANTO POR NO LLORAR (tango y LOS CAMAGUEYANOS (canción cubana).

Cinema Beti-Jai

MAÑANA, DOMINGO

ESTRENO de la superproducción M. G. M.

La Divorciada

Por NORMA SHEARER, CONRAD NAGEL y ROBERT MONGOMERY

UNO DE LOS MAYORES EXITOS DE LA TEMPORADA

El próximo martes, en el TEATRO BRETON

Debut de la compañía de revista y grandes espectáculos CABAÑAS

Primeras tiples

OLVIDO RODRIGUEZ, EMILIA y NIEVES ALIAGA

Primera bailarina

CONCHITA DORADO 22 VICETIPLES 22

A las 6'30

LAS GUAPAS

A las 10'30

LAS LEANDRAS

LA REVISTA CUMBRE

EL MAYOR EXITO DEL AÑO

El señor González indica que ha sido preciso refinar el utensilio y menaje de uno de los grados del grupo de Gonzalo de Berceo, y ruega se lleven a efecto las obras de reparación del tejado, que es causa de lo ocurrido.

También solicita que se abrevie todo lo posible el expediente y plano para las escuelas de las Casas Baratas. La presidencia le contesta que ya el arquitecto tiene en estudio ambas cosas y espera que en breve quedarán en marcha.

También dice el señor González que existiendo todavía mucha necesidad de locales para escuelas, debiera verse de locales con la Diputación llegar a un acuerdo o instalar en la antigua Normal de Maestras, uno o dos grupos de niñas.

La Presidencia considera dignas de tomarse en consideración las manifestaciones del presidente de la Comisión de Instrucción Pública y se preocupará de que sea estudiado con cariño y rapidez para ver de solucionar la cuestión de la enseñanza de las niñas que ha podido apreciar es más acuciada esta necesidad como lo prueba el hecho que, en el grupo de niños de Gonzalo de Berceo no estén cubiertas las plazas.

Con unas manifestaciones de ambos señores en el sentido de que se activa el expediente para la nacionalización de las escuelas que actualmente sufragaba el Ayuntamiento, próximo a terminarse y una vez conseguido, podrá solucionarse casi totalmente el problema escolar.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

UN PINTOR LOGROÑES

JOAQUIN LOPEZ REINA

En uno de los escaparates de la Casa Garrigosa, ha sido expuesto un retrato del conocido y acreditado comerciante e industrial, don Sabas Torres, pintado para el Gran Casino, en uno de cuyos salones ha de ser colocado, por el distinguido artista paisano, Joaquín López Reina.

Ni en la medida, ni con el elogio que merecen sus disposiciones y la obra ya realizada, nos hemos ocupado de este pintor.

Si todavía no es "un logroñés que triunfa", sus cualidades artísticas permiten asegurar que alcanzará un alto prestigio en el arte que cultiva, y que este prestigio responderá justamente a un verdadero valor, sometido a contraste.

En alguna ocasión ha expuesto López Reina varias de sus obras, en el Ateneo Riojano. Ya las primeras le

revelaron como una promesa de artista de las que no pueden malograrse. Pero como se advierte el rápido desarrollo de las facultades singulares que se juntan en este muchacho, para hacer pronto de él un gran pintor, examinando su obra sucesiva y comparando la que fué debida a sus primeros intentos y toda la posterior a su estancia en Valencia, donde el pintor recibió de la luz una fuerte excitación de su sensibilidad y captó para adueñarse de ella, toda la claridad luminosa de la tierra levantina y toda la extensa gama de su tesoro cromático.

En la obra que motiva estas líneas se echa de ver una gran corrección de dibujo y un colorido que hacen la pintura muy agradable. El parecido es grande; están además, perfectamente reproducidos la mirada y el gesto.

Pero con ocasión de sermos mostrados este retrato, vimos en su estudio obras establistimas en las que López Reina pone de relieve sus formidables dotes de colorista. Unos bodegones y unos paisajes, nos dieron la medida de esta casi prodigiosa facultad, tanto más de resaltar cuanto que el pintor no se ha hecho precisamente en un medio demasiado joyante y polícromo.

También contemplamos en el estudio una obra casi terminada que, seguramente, ha de acrecer, en la opinión de los entendidos, el prestigio del artista. Se trata de un óleo que reproduce la figura del poeta local Luis Barrón. El cuadro es serio, severo, entonado, del gusto clásico. Con una traza y una gollia, el poeta local semejaría uno de nuestros ingenios del siglo de Oro literario. El parecido es exactísimo y lo que es mejor el retrato "vive". En el semblante se acusa la expresión un poco socarrona del vate, porque esta es su cualidad característica. No se advierte en sus versos, de manera tan clásica como la del retrato, pero la sabemos mucho de su prosa privada.

Es posible que, no tardando mucho, López Reina dé nuevamente a ver en el Ateneo algunas de sus obras más recientes. Entonces tendrán ocasión los iniciados en la pintura de comprobar la exactitud en nuestro juicio y de felicitar al que, en nuestra opinión modesta, ha de convertir sus disposiciones felices en una notable figura de pintor.

C. M. C.

CARBONES

Superiores Vegetales - Minerales

Galleta Asturiana, a 5'50 pesetas los 46 kilos. Encina, a 1'90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1'60 los 11 y 1/2 kilos.

MARRODAN Y REZOLA. S. L. Delicias, 11, esquina a Vara de Rey Teléfono 1105

PLAZA DE TOROS

LOGROÑO

DOMINGO, 24 DE ABRIL DE 1932

GRAN BAILE

amenizado por la brillante

banda UNION MUSICAL OYONESA

que dirige don Francisco Ibáñez

¡¡Atención!!

Entérese de los programas de mano.

LA PESTE BLANCA

SU HISTORIA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

EN LA PREHISTORIA Y EN LOS PUEBLOS ORIENTALES

"La tuberculosis es tan vieja"

como los hombres. El concepto de tuberculosis inflamatoria que puede evolucionar como cualquier enfermedad infecciosa es reciente; el clásico, el de la tisis de pulmón, se conoce desde la más remota antigüedad: "En la edad Divina dice Lauvneret, cuando la humanidad vivía gozosa, libre de destinos y respiraba la patriarcal atmósfera, pura, embalsamada de perfumes y emanaciones naturales, y sus costumbres eran sencillas como sus vidas, la gente vivía en forma y moría tuberculosa como en nuestros días." Y es que, verosimilmente, es una de las enfermedades que ataca a la humanidad desde sus primeros orígenes. La convivencia milenaria entre el báculo y el hombre explica la marcha de la infección en el organismo actual. El hombre se fué moldeando bajo la influencia del báculo a través de generaciones y generaciones en su lento peregrinar por la Tierra y el báculo, a su vez, fué adiestrando su crueldad y resistencia. Así en países limpios de tuberculosis por su aislamiento geográfico, sujetos procedentes de estas regiones donde no se conoce la enfermedad, al apartarse la civilización la ocasión al contagio, mueren rápidamente de formas agudas que nada se parecen a la tisis crónica.

Durante la guerra europea las tropas negras coloniales sudanesas, senegalesas, y argelinas eran diezadas por la tuberculosis en los campos de concentración francesa. Y ahora al arribar al comercio y los pelliculeros yankees a los islotes oceánicos, el pobre indígena sucumbe rápidamente a la tuberculosis en su país de origen.

Es preciso elevarse a la prehistoria para encontrar las primeras huellas que dejó la tuberculosis. Bartolomé de Heidegger, encontró lesiones de caries vertebrales en un esqueleto de la raza Cro-Magnón, que, como se cree, apareció en Europa hace 10.000 años, al terminar el período glacial, y existió durante todo el período del renacimiento. Esta raza que se alimentaba con la carne y la leche se vestía con sus pieles e imitándolos en las paredes de sus grutas, hace nacer con el dibujo su arte, desapareció de Europa cuando la temperatura media se elevó y el renacimiento emigró hacia las regiones polares.

Anterior a la civilización Hindú, no se encuentra esta enfermedad más que en los huesos delido a que los embalsamamientos los efectuaban arrancando todas las entrañas excepto el corazón.

En la civilización india, en los Vedas y el Mahabharata, aparecen alusiones bastante vagas sobre la tisis. La tisis era para ellos un castigo de los dioses y el enfermo debía recurrir a Indra el rey de los dioses, Agni el fuego celestial, Yama el licor de la vida y Varuna el más médico de los médicos, los sacerdotes y brahmanes hacían de médicos y eran los internados entre los dioses y los enfermos, practicando exorcismos, encantamientos y hechicerías, o de otra manera las llamadas mantras o fórmulas que obligaban a los dioses. Y cuando Manú, hijo de Brahma, dividió el país en castas y fundó para regirlas el código de su nombre, impidió casar al rico y sacerdote, con joven que, en su familia, hubiera habido casos de epilepsia, lepra o tuberculosis, bajo la pena de ser exiliado de su casta que era el peor de los infortunios.

Es a Sucreta, autor de la Ayurveda, a quien debemos las primeras concepciones y enumeraciones de los grandes síntomas de la tisis y de los primeros remedios que se usaron para combatirla. Su libro pasa por ser producto de una revelación, así al menos lo afirma en su primera página: "Frendado de piedra para los pobres humanos, entempeado a la vez por las enfermedades de todo género que abruman a nuestra especie, Dhanyantari, médico de los dioses, decidió descender a la tierra para practicar la medicina; se estableció en Benarés y, después, imitando a Buda, husó su retiro en el fondo de los bosques. Allí fué una comisión de sabios, a la cabeza de la cual iba Sucreta, hijo del rey Vismamitra, a rogarle comunicara los preceptos de la ciencia médica." La revelación de revelaciones contada por Dhanyantari constituye el Ayurveda de Sucreta. Todo el capítulo XII está consagrado a la tisis. Dice que, esta enfermedad, era causada por la alteración de los tres humores: el aire, las flemas y la bilis, que se renovaban a favor de ciertas causas: la fatiga, los disgustos, la juventud, el embarazo, los golpes en el pecho y los excesos sexuales. En el tratamiento, aconseja un régimen alimenticio especial, reposo absoluto y clima de altura.

Para encontrar algo referente a la tisis, en la China legendaria, no hay necesidad de remontarse a los tiempos fabulosos del emperador Chig-Nen padre de la medicina china. (3.215

años antes de J. C.), basta preguntár a un médico chino actual, que nos dirá la ciencia de su padre como hace 5.000 años. Y es que aislados por desiertos sin fin y el gran Océano, nada ha variado en ellos. Ni sus vestidos ni sus costumbres. Y en su ciego respeto al pasado, su medicina es la misma que la de sus tiempos de epopeya. Rami dice haber encontrado en un monasterio tibetano de los Mil-Lamas documentación que prueba que la tisis fué conocida por los chinos con el nombre de Cha-Hio-Pin, que hería los pulmones, producía adelgazamiento, flemas espesas de sangre con tos, que su naturaleza era desconocida así como su contagiosidad y que su curación difícil, atacaba preferentemente a las gentes necesitadas, monjes, bonzos, colles, mercaderes, pescadores y soldados. El pronóstico lo hacían dependiendo del pulso que lo tomaban en la extremidad superior del brazo y era la receta, que facilitan los viejos textos chinos, "que un médico podía curar una enfermedad pero no desviar un destino". Vemos pues, que los miles y miles de años de civilización amarilla quedaron en esto tan estériles como los siglos transcurridos de civilización occidental.

En el Zend-Avesta, el libro sagrado de los adoradores del fuego, embrión de la medicina persa, no figura ninguna alusión a la tuberculosis. Siglos más tarde, d'Aben-Mansour-Manwofak, publicó un libro, fundamentalmente farmacológico y en él aconseja la leche de burra, los ojos de cangrejo, la rosa de stonax y la plina, para curar la tisis. Y estos mismos remedios se ven repetidos en la medicina árabe, ya que fueron sus continuadores y Rhooza y Avicena, los grandes maestros árabes, tuvieron origen persa.

En la época patriarcal de los hebreos, en la antigua Judea, parece ser que ignoraban la tuberculosis pulmonar. En las páginas de la Biblia, en particular en las del "Levítico", Lam-verne persiguió en vano un grupo sintomático, un algo en un individuo que en la flor de su edad padecía de afecto de tuberculosis pulmonar; pero la tisis, como se concibe hoy, no debió existir en Judea, en el pueblo elegido por Dios. En el Talmud se hace referencia a la tisis del ganado vacuno, y al temor al contagio. Gamaud dice que se prohibía el uso de la carne de animal cuya muerte fuera producida por tisis del pulmón; pero esto quizá más que medida higiénica, constituyera un precepto religioso, ya que sólo se permitía el consumo de animales muertos por el cuchillo del sacrificio, según imperativo de la religión judaica.

Zambacco, examinando esqueletos egipcios de la época de los grandes faraones, encontró lesiones vertebrales reveladoras de la evolución de un mal de Pott. Igualmente casos de tuberculosis ósea fueron descritos por el profesor Guisti sir Armand Rufer. Y Elliot Smith descubrió una tumba cuyas momias presentaban todas lesiones de carie vertebral, lo que hace pensar en una infección familiar o en la existencia, en las proximidades, de un sanatorio o refugio para estos enfermos.

Descubrieras las dinastías de Amen y Amen por el malogrado lord Carnarvon, la muerte sin agonía del sabio aristócrata inglés, muerte protestada como tal castigo para quien profanara el descanso del poderoso Tut-Ankh-Amen y que por vulgar casualidad o secreto arcano se cumplió, de manera tan inexplicable y misteriosa (que más parecido propia de un cuento de Hoffmann o de Poe), despertó la curiosidad del mundo entero que quedó pendiente de aquellas momias que al volver a la luz después de un enterramiento milenario arrastraban a las sombras de otra tumba a la mano del genio que las encontró. Y entre otros estudios que sobre ellas se hicieron, tras múltiples y agobiadas investigaciones, el sabio inglés Elliot Smith llegó casi a puntualizar un caso de tuberculosis en la momia del joven faraón Tut-Ankh-Amen, hipótesis que fué desestimada más tarde por una comisión de sabios anatómo-patológicos ingleses, yankees, franceses y alemanes presidida por el doctor Douglas E. Piarr, profesor de anatomía patológica en la Universidad de El Cairo, fundándose en que el estado de los pulmones no permitía semejante afirmación.

Por último, ojeando los viejos libros de Suabon y Herodoto, que hablan de los viajes a Libia, Tebas y Heliopolis, no aparece ninguna referencia a la tisis mencionada. Y años más tarde, en el apogeo del imperio de Augusto, los médicos romanos Celso, Plinio el viejo, Plinio el joven, Aretio y Galieno, tomaron a Egipto por estación climatológica y a él enviaban sus enfermos, como clima soleado, lleno de luz y muy seco de Alejandría.

A. URBINA

(Ex-interno del Sanatorio de Guadarrama.)

(Continuará)

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIO de fábrica. San Bartolomé, 19.

NOMBRES DE ARTISTAS.....

ESOS SE VEN TODOS LOS DIAS

PARA QUE UNA PELICULA SE PUEDA DECIR QUE ES EXTRAORDINARIA Y EL MEJOR PROGRAMA QUE HAY EN LOGROÑO EL DOMINGO, ES NECESARIO SABER LAS CRITICAS DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS Matices Y ESO SOLO PUEDE HACERLO LA PELICULA

UNA OBRA TRASCENDENTE

CATOLICISMO

Estreno, mañana en OLYMPIA

QUE HA CAUSADO UN VERDADERO ENTUSIASMO EN TODAS LAS CAPITALS EN QUE SE VIENE EXHIBIENDO

"HERALDO DE MADRID"

Rara vez se logra en una sola producción cinematográfica tantos valores primordiales como en "Catolicismo" den por resultado uno de los éxitos más estimables de la temporada. A un argumento de humana y atrevida tesis muy en consonancia con el ambiente moderno se asimilan de una manera rara una interpretación definitiva y unos escenarios incomparables, llevados quizá por primera vez a la pantalla, tales son, la Basílica de San Pedro en Roma con sus ceremonias y cantos litúrgicos y los incomparables paisajes de la campiña austriaca todo poesía y candor. Este sensacional film, consiguió el día de su estreno una ovación caudalosa no conseguida hasta ahora.

"EL SOCIALISTA"

"Catolicismo" merece respeto, en primer lugar porque técnicamente es perfecta, porque en sus fotografías, particularmente, cuando se trata de reproducir paisajes de admirable belleza es algo asombroso que puede servir de modelo, porque dirección y realización siguen un plan serio e irreproachable, en segundo lugar el escenario basado en una obra de Ríchar Voss, es digno sin ningún detalle que denote el sectarismo ni mal gusto, por todo ello este film debe verse y admirarse, es una excelente producción cinematográfica, así lo comprendió el público que asistió al estreno. "Catolicismo" es un bellísimo film.

"INFORMACIONES"

No puede realizarse alrededor de las fuerzas espirituales que mueven al mundo nada que no sea magnífico y majestuoso lo mequino no puede interpretar lo que ya de por sí es grande de ahí las dificultades de sacar a escena la vida fabulosa o mística de los héroes. "Catolicismo" es una película llena de interés y una emotividad que sobrecoje al público hasta entusiasmarlo. Un gran cardenal como aquellos grandes cardenales de los tiempos gloriosos de la iglesia cuando los sacerdotes eran de oro y los cálices de madera, simboliza en esta película el "Catolicismo".

"LA VOZ"

La película estrenada anoche en Rialto fué anunciada al público como algo singular, y en efecto lo es. En nada defraudó al numeroso público que asistió al estreno porque es un prodigio de emoción y armonía.

No es "CATOLICISMO" una película buena más; es una demostración rotunda de las enormes posibilidades artísticas del cine con la sola utilización de los medios expresivos, sin recurrir a trucos extraordinarios. Durante toda la cinta el interés se mantiene sin un momento de cansancio.

El paisaje montañoso, los interiores magníficos que dan una sensación perfecta de ambiente y los episodios pintorescos son principal mérito de esta maravilla de dosificación escénica.

Esta película es un timbre de gloria para la producción europea.

"AHORA"

El título es de una actualidad circunstancial, no una apoyadura para el éxito. Pero le encuadraremos a la obra el título de "FANATISMO" por ser una suave, pero contundente condenación de los prejuicios religiosos frente a las conciencias estrechas que alza la voz de la Iglesia declara la libérrima voluntad del hombre para cumplir su fin. Preside el desarrollo de la película un absoluto y profundo respeto a toda idea. Tan es así, que hasta se ha sacrificado el optimismo terminal en aras a la pureza canónica. Desde el punto de vista técnico la película ofrece un máximo de valores. Perfecta de interpretación, magnífica de fotografía se interponen de cuando en cuando bellísimos paisajes. El creciente interés argumental mantuvo en silencio eufónico a los espectadores que quebraron al final para aplaudir efusivamente a la cinta.

"EL SOL"

"CATOLICISMO" admirable película cuyo asunto está llevado con extrema delicadeza donde el desarrollo inspira el más profundo respeto a todas las ideas, donde el sentimiento está tratado con la más elevada moral y donde el sentido espiritual y la conciencia logra encumbrarse a los más altos peñales del poder humano.

"CATOLICISMO" es una adaptación de Richard Voss, uno de los más destacados literatos alemanes. El argumento de "Catolicismo" es una expresión fiel y real de una historia vivida en la postguerra. La obra es profundamente moral, está magníficamente realizada y la fotografía es bella en todos sus aspectos. La Empresa del Rialto leyó unas cuartillas recomendando respeto a todas las tendencias y el público así lo hizo aplaudiendo al final.

La conferencia del domingo sobre la Reforma Agraria

Unión Económica Nacional de Madrid tiene organizada para el próximo domingo, una conferencia en el Cine Olympia.

El proyecto ley de reforma agraria será tema de la disertación que ha de correr a cargo de una destacada personalidad don Juan Díaz Canseja.

Hombre de extraordinarios méritos y simpatías, se distinguió por su gran austeridad política. Orador y poeta de fina e ingeniosa ironía, se educó en la Universidad de Oviedo cuando a esta Universidad se le llamaba la "Atenas Española".

Sus maestros, Posada, Melquíades Álvarez, Altamira, formaron su espíritu.

Su pluma produjo copiosa obra destacándose entre sus libros de estudios sociales "Vagabundos de Castilla", "El impuesto único", "Los contratos de arrendamiento", "El obrero campesino", "Los cultivos de parcelas", La emigración en Castilla".

Pero si con ello demostró una sólida preparación y cultura no es inferior su labor literaria "Cumbres Paténtinas", "Verde y Azul", "Paisajes de reconquista" y "Relicario montañés", así lo atestiguan.

Ex gobernador civil y ex director general del Timbre son cargos públicos que desempeñó con gran autoridad y competencia.

Estas son a grandes rasgos las características de Díaz Canseja que pasará entre nosotros unas horas y que deleitará seguramente con su aguda y fina oratoria a cuantos el domingo acudan a escucharle.

Sobre el mismo tema de su conferencia del domingo acaba de pronunciarse una en Madrid locales de la Unión, dedicándole aquella Prensa grandes elogios.

El proyecto de reforma agraria despierta en todo el país apasionados comentarios. Esta primera conferencia que en nuestra ciudad ha de celebrarse sobre cuestión tan trascendental y de actualidad máxima, es esperada con viva y extraordinario interés por los agricultores.—H. M. F.

La Semana del Niño

APORTACIONES VOLUNTARIAS

Para hacer frente a los gastos que signifique la celebración de la Semana del Niño, los amigos de la infancia, que en Logroño son muchos, han iniciado un sistema de aportaciones voluntarias, gracias a las cuales los pequeños que tomen parte en los actos organizados para dicha semana podrán recibir obsequios que han de traducirse en sana alegría.

He aquí la lista:

Don Amancio Cabezon, don Evaristo Pérez, don Fernando Caballero, don Eustaquio de Victoriano, don Francisco Sánchez Herrero, don Jorge Palomo, don Jacinto Garrigosa, don Miguel Rubio, don Luis Talma, don Javier Adaraga, don Basilio Guerra Ortiz de Zárate, don Manuel Balda, don Fernando Monco y don Pedro Baroja, todos del "Rotary Club", a 100 pesetas; don Sabino Ruiz, gobernador civil de la provincia y presidente del Comité directivo de la "Semana del Niño", 100 pesetas; un amigo de los niños, 50; doña Pilar García Jaldón, 5; don Ramón R. García Jaldón, 5; señorita Pili Ruiz García Jaldón, 5; señorita Blanca Ruiz García Jaldón, 5; don Fernando Ruiz Arribas, 5; don Juan Antonio Martínez, 25; don Fernando Martínez, 10; don Eduardo Martínez, 10. Total hasta hoy, 1.750 pesetas.

Como podrá apreciarse por la relación que antecede, las aportaciones

voluntarias alcanzarán una cifra suficiente a subvenir hasta donde sea preciso, a todos los gastos que ha de originar la celebración de la "Semana del Niño", cuya organización está ya muy adelantada y puede asegurarse será logrado el máximo de eficiencia en el programa de actos a realizar, de los que dimos un anticipo con ocasión de constituirse el Comité organizador y que, con todo detalle daremos a conocer cuando se hayan ultimado totalmente.

Uno de estos días se pondrán a la venta unos sellos de cinco céntimos que podrán emplearse para unir al franqueo de la correspondencia y dado el fin que se persigue, aunque su uso es voluntario, cabe esperar que tengan una gran aceptación y que de Logroño no se expedirá una sola carta en la que no figure un sello adicional dedicado a la "Semana del Niño".

También comenzará a utilizarse por la Administración local de Correos el matasellos anunciador de esta gran semana dedicada a la infancia, que como ya tenemos dicho ha de celebrarse del 8 al 15 del próximo mayo.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

ALMACEN

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portada.

DEPORTES

FUTBOL

MAÑANA EN LAS GAUNAS

La eliminación del Deportivo Logroño de las contiendas campeones no supone el término de los grandes partidos para los blanquirojos y aficionados locales.

En contra de lo que algunos supusieron, es muy probable que esa eliminación sea causa de que destillen por Las Gaunas y efectúe el Deportivo Logroño desplazamientos que nadie había pensado. Faltarán, desde luego a esos encuentros las emociones de las competiciones oficiales, pero tendrán en cambio un innegable interés por la categoría de los rivales de nuestros blanquirojos.

La rigurosidad del sorteo del campeonato, limitada a un reducido número de clubes, y por cierto no los más significados, la posibilidad de uno o dos partidos en estos finales de temporada; sin aquel requisito, las sociedades deportivas recuperan su libertad para ofrecer a su afición los partidos que crea han de satisfacerle en mayor grado.

En este aspecto entra la jornada deportiva del domingo en Las Gaunas.

Hace mucho tiempo que los deportistas logroñeses ansían ver en el campo logroñés a los futbolistas alaveses. Era en el Deportivo Alavés en quien habían puesto los ojos los "hinchas" blanquirojos al efectuarse el primer sorteo del campeonato de España. La suerte no quiso hacerles eso favor y el Deportivo Logroño tuvo el rival madrileño que con el predominio de su mayor renombre ha dejado en la cuneta a los logroñeses. Ahora va a tener esa fortuna.

El Deportivo Logroño juega mañana con su homónimo alavés. El partido tan ardientemente deseado. La ilusión de la afición local.

Ha constituido, por tanto, un acierto la decisión de los directivos logroñeses al organizar ese partido de ida y vuelta, con el Deportivo Alavés. Igualmente en historial, con análogos vicisitudes e idénticas satisfacciones en la época de sus grandes triunfos, ambos Deportivos forman dos equipos que supeditan a su trabajo en el campo de juego la marcha hacia adelante y la conservación del prestigioso renombre antes de que llegara a sus jugadores la "poda" de los clubs poderosos.

Logroñeses y vitorianos no tienen, por tanto, más ejecutoria de poderío que la acumulación de victorias en su historial. A ello les obliga la condición de "cencienta" que uno y otro ostentan en sus respectivas federaciones.

A pesar de todo, el Deportivo Alavés, con un entusiasmo sin límites, defiende y conserva su puesto entre los clubs de mayor valía, y en el actual campeonato sigue en los octavos de final y es probable que pase más adelante, toda vez que su rival en los próximos partidos será el Athletic madrileño.

Detalles son todos ellos que aumentan el interés por el partido de mañana, al que el Deportivo Alavés, consecuente con esa característica que le hemos señalado de asegurarse un nuevo triunfo, desplazará su primer once completo.

En el Deportivo Logroño es muy fácil que participen alguno que otro jugador de "fibra logroñesa", por cuya alineación tantos aficionados tienen gran interés.

Están en puerta acontecimientos de importancia, y quizás sea el primero de ellos la constitución que presente mañana el once blanquirojo.

De todas formas el partido es interesante y mañana se verán Las Gaunas sumamente concurridas.

Así debe ocurrir, porque a los expuestos aficionados del partido Deportivo Alavés-Deportivo Logroño, se unen los no escasos del partido que han de jugar en primer término el Deportivo Mirandés y los entusiastas muchachos del Benficedino.

Los mirandeses devuelven en este partido la visita, que los benficedinos hicieron recientemente y por cierto que la circunstancia de haber terminado con empate su primer encuentro, da al de mañana el relieve de proclamar vencedor definitivo al que más veces bata la portería contraria.

El empate de Miranda es a su vez garantía de que las fuerzas de ambos equipos se hallan sumamente equilibradas y con ello ofrecerán a la afición una lucha competidísima.

Mañana facilitaremos las composiciones de los cuatro equipos contendientes de la gran jornada en Las Gaunas, merecidamente calificada en tal forma, ya que no es corriente ver en una tarde dos partidos, interesantes los dos y los dos llenos de atractivos.

EL PARTIDO DE HOY

En el programa de fiestas organizadas por los estudiantes logroñeses, figura un partido de fútbol que se jugará esta tarde en Las Gaunas.

Los equipos contendientes son el Escuela Normal y el Escuela Industrial, constituidos uno y otro en la siguiente forma:

"Normal": Sierra

Aguirre, Gómez
Villa, Carrasco, Trincado
Torre, Arnedo, Barrio, Ayordi y Mangado.—Reservas, Mendizábal y Noguera.

"Industrial": Iturbe

Pansa, García
Tiburcio, Urrutia, Pellejero
Julando, Romero, Monasterio, Letamendia y Tobía.—Reservas, Uriarte y Arbaiza.

Para mayor brillantez del partido, hará el "saque de honor" una bellísima normalista.

PARTIDO MATUTINO PARA MAÑANA

Mañana, domingo, a las once, en el campo de la Beneficencia, jugarán un partido amistoso el Najarilla y el Logroño F. C.

EL PARTIDO ESPAÑA-YUGOSLAVIA

Para el partido que se celebrará mañana en Oviedo mantiene el señor Mateos la selección conocida, con la única excepción del medio centro Baragaño, a quien sustituirá Gamborena, por haber sido indultado por la Nacional.

He aquí el equipo que alineará España: Zamora; Ciria, Quinceles (Madrid); Clauuren (Athletic), Gamborena (Irún), Marculla (Donostia); Lafuente (Athletic), Reguelo (Madrid), Lángara (Oviedo), Aguirre, Marjavo, Vich, Ujadovich y Giller.

El equipo yugoslavo, que está siendo muy obsequiado en Oviedo, se alineará como sigue:

Spasich; Zagorac y Fasich; Ralich, Premjerl y Arsemjerrich; Firmanick, Marjavo, Vich, Ujadovich y Giller.

El uniforme de Yugoslavia es: camiseta azul, pantalón blanco y medias rojas.

Dirigirá el encuentro el famoso árbitro portugués señor Tavares da Silva.

Para el encuentro se han vendido ya localidades por valor de más de veinte mil duros.

LA FINAL DE LA COPA DE INGLATERRA

Hoy se jugará la final de la famosa Copa de Inglaterra, en el Estadio de Wembley, el Newcastle United y el Arsenal.

CICLISMO

LA EXCURSION SEMANAL

La entusiasta Sociedad Ciclista Riojana celebrará mañana, domingo, una excursión a Torrejón de Cameros, con un recorrido total de 60 kilómetros.

El punto de reunión será el domicilio social y la hora de salida se ha fijado a las ocho de la mañana para estar de regreso a mediodía.

X. X.

DEL MAGISTERIO

LA BANDERA REPUBLICANA Y LAS ESCUELAS. — El magisterio español publica lo siguiente:

"Está mandado que ondee la bandera en las escuelas durante las horas de clase, y desde que cambió el régimen hemos hecho todo lo posible por que las banderas se adquieran y por que se coloquen en su lugar cuando está mandado.

Pero en cambio no es costumbre que la bandera ondee durante las fiestas, y sin duda por esto algunos maestros no la han colocado el día 14 del actual, fiesta de la República.

Creemos conveniente que se declare, si así procede, que se debe colocar también en esos días y si alguno no lo ha hecho que se le llame la atención por la primera vez, pero nos parece excesivo que, por este motivo, y cuando ningún otro acto autoriza para pensar que hay desafecto al régimen, se impongan multas cuantiosas que para muchos será una pena verdaderamente grave.

Opinamos que se conseguirá más con amonestación benévola que con castigos severos y, a juicio nuestro, injustificados.

Lo decimos con el deseo de evitar daños a los compañeros y de que no tengan que dolerse del nuevo régimen que todos debemos defender y consolidar.

EXPEDIENTES DE HUERFANOS.

En la relación de los 87 expedientes de huérfanos resueltos desde el 13 de noviembre hasta la fecha, figura el de doña Jovita Tejero Díez, maestra de Alcanadre.

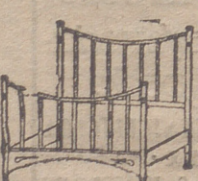
El reglamento de carteros urbanos

UNA MODIFICACION

El artículo 66 del reglamento del Cuerpo de carteros urbanos ha sido modificado y queda redactado en la siguiente forma:

"Los que sean jubilados por imposibilidad física causada en accidente ocurrido en el servicio o derivada de él, siempre que, entre la inutilidad y el hecho que la determine exista una directa relación de causa a efecto, disfrutarán del haber pasivo equivalente al que tuviera en activo al adquirir aquella imposibilidad.

Los que por cualquier causa lleguen a sufrir ceguera total o parálisis incurables, serán jubilados, por lo menos, con los tres quintos de su haber, aunque no cuenten veinticinco años de servicio activo."



MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

NOTAS Y CURIOSIDADES MEDICAS

GENIOS Y NACIMIENTOS ILEGITIMOS

Entre las muchas comunicaciones leídas en el Congreso de la Sociedad Internacional de higiene y demografía, que se acaba de celebrar en París, ha llamado particularmente la atención una memoria presentada por el doctor Eugenio Apert, según el cual, el número de nacimientos ilegítimos está en proporción directa con el número de los hombres de genio. Con otras palabras, ciertos "errores" de la humanidad, darían como resultado un incremento del número de mentes excelesas.

En efecto, si se admiten las gráficas que corroboran la afirmación del doctor Apert, siempre que la curva trazada sobre el cuadro de los ilegítimos, alcanza la máxima altura, lo mismo se observa en la curva dibujada sobre el cuadro de los genios.

¿EL DOLOR DE CABEZA, ES HEREDITARIO?

Entre las enfermedades que, según los médicos, todo ser humano puede muy bien heredar, de los propios genitores, ninguno hasta ahora había sido incluido los dolores de cabeza. Ha sido un especialista de Cincinatti, el que ha descubierto, que entre las enfermedades hereditarias existe también ésta.

Después de muchas observaciones y largos estudios sobre individuos atormentados, por crónicos dolores de cabeza, este especialista anuncia haber adquirido el firme convencimiento de que los dolores lancinantes de cabeza y sobre todo la "emicránica", se transmiten de hijo a hijo.

La emicránica, aunque es una enfermedad actualmente muy difundida, ofrece todavía aspectos desconocidos para los médicos.

LA SALUD Y LA CARRERA POLITICA

Las elecciones legislativas francesas se aproximan, y en los periódicos se asiste a un verdadero florilegio de propuestas, para que vayan a las cámaras las personas más dignas y aptas. Entre todas, la más interesante, por su novedad, es la siguiente:

Se trata de hacer obligatoria—para todos los candidatos—la presentación de un certificado médico. Esta propuesta ha sido motivada por la consideración de que la actual vida pública reclama un excepcional consumo de energía. Sólo un diputado perfectamente sano—sostiene el autor de la propuesta—puede soportar por un período de cuatro años los infinitos banquetes y homenajes de los electores, los largos viajes en ferrocarril, los discursos parlamentarios y agitaciones que lleva aparejadas la normal duración del mandato electoral.

Más aun que para los diputados, el certificado sería necesario para los aspirantes a ministros, pues en los tiempos excepcionales porque ahora atravesamos, dicho cargo implica un gran

vo desgaste físico y mental. Para cumplir sus deberes, un ministro necesita estar dotado de extraordinaria robustez y resiliencia física.

En suma, el periodista francés propone que las personas delicadas y débiles de salud no puedan ocupar puestos en la gobernación del Estado.

LOS HONORARIOS DEL MEDICO Y LOS DEL CRITICO

En los círculos literarios y médicos de París es objeto de grandes comentarios una graciosa historia, recientemente acaecida, de la que han sido protagonistas un médico famoso y un conocido crítico de un gran diario parisino.

Al salir del teatro, después de haber asistido a una representación de "El rey Lear", de Shakespeare, el médico encontró al crítico, al cual le pidió su opinión sobre la obra y la interpretación; el crítico, después de haber explicado al doctor el significado del drama y el valor de los actores, requirió al galeno para que le diera un remedio contra la tos pertinaz que le aquejaba. El médico le recetó una medicina, y al día siguiente le envió la nota de honorarios, reclamando 60 francos "por una consulta frente al teatro".

A su vez, el crítico se apresuró a enviarle obra factura pidiendo 50 francos por su juicio sobre "El rey Lear" y otros 50 por el enfriamiento sufrido a causa de haber permanecido largo tiempo al aire libre, frente al teatro, para explicar al doctor el significado de la obra de Shakespeare.

Deduciendo de esta suma el precio de la consulta médica, resultaba un saldo de 50 francos a favor del crítico.

No se sabe todavía cuál ha sido la respuesta del médico.

¿SE HA ENCONTRADO EL ORIGEN DE LA MATERIA

La naturaleza de los rayos desconocidos hasta aquí, y cuya velocidad es increíble, acaba de ser definida por el doctor Chadwick, del laboratorio de la Universidad de Cambridge, donde actualmente se prosiguen las experiencias que podrán modificar la concepción científica del universo y del mundo en que vivimos.

Estas experiencias llevarán a los más grandes descubrimientos posibles: el descubrimiento de la materia y a la explicación del origen de la vida. Los mencionados rayos, según pruebas fotográficas, no son ni ondas, ni protones, ni electrones, sino algo enteramente nuevo. Sus efectos no son debidos ni a vibraciones ni a descargas de electricidad positiva o negativa. Estos rayos están compuestos de partículas neutras y por tal razón han sido llamados neutrones. Atraviesan enormes espesores de plomo y después continúan su viaje por el espacio.

Los sabios de Cambridge están llenos de esperanza y piensan que lo que se ha encontrado es la última partícula de la materia, la naturaleza misma de todas las cosas.

TAURINAS

CRONICAS DE "CORINTO Y ORO"

El popularísimo "Corinto y Oro", nunca más merecidamente conseguida la popularidad, ha tenido la atención de rimitirnos un ejemplar de su nuevo libro "Crónicas de Corinto y Oro".

Agradecida la gentileza, no creemos necesario pagarla con unas frases de elogio para el remitente. Disfruta Maximiliano Clavo de tan justos prestigios en el mundo taurino, que no precisa aumentarlos, cuando en el ánimo de todos está firmemente arraigada la convicción de que es "Corinto y Oro" el indiscutible "as" nacional de la crítica y de la crónica taurina.

Pero a falta de unas frases elogiosas, si hemos de decir que al libro recibido le hemos concedido ya nuestra máxima estimación, porque la lectura de las crónicas de Corinto y Oro son, aunque éstas de ahora no lo sean, siempre nuevas, y el poseerlas recopiladas en una publicación es estimable porque en cualquier momento nos permitirá la delicia con la galana expresión que el maestro Maximiliano pone en sus juicios y comentarios taurinos.

Y como no somos ambiciosos, nos complace recomendar a quien se precie de buen aficionado, que valore su biblioteca con esa joya de la literatura taurina que ha lanzado Maximiliano Clavo con el título "Crónicas de Corinto y Oro".

ALTERNATIVAS EN PUERTA

No decae el afán de los novilleros de dar el estirón haciéndose matadores de toros.

Apenas un novillero cualquiera tiene una tarde de éxito y ve que se rodea su nombre de los más favorables comentarios, ya no piensa en otra cosa que en la alternativa.

Ni siquiera les hace pensar un poco, lo ocurrido a cuantos han corrido ya ese camino.

Y hay veces en que sin renombre alguno o sumamente limitado, se lanzan al doctorado taurino.

En este caso se halla un próximo alternativo, Melchor Delmonte es el torero afortunado.

Bueno, pues Melchor va a la alternativa y ya tiene Empresa que de la corrida, padrino y testigo.

La ceremonia tendrá lugar en Palma de Mallorca el 2 de julio, constituyendo el programa Fuentes Bejara.

Ir a tal plaza ya supone algo.

Y supone más el que esta novillada tenga carácter de repetición por cuanto Parrao ya ha torreado en la "Unión" carabanchelera.

A ver si mañana se gana la tercera y la cuarta y un fin de actuaciones, con una buena tarde.

Así se lo deseamos para felicitarle a su regreso, pues Pablo Parrao ha de volver aquí, por las causas que al principio indicamos.

¿Y DE MARQUEZ, QUE?

Anotábamos ayer la decisión de Belmonte, contraria a reaparecer en los ruedos, como habían asegurado no pocos informadores taurinos.

A tales propósitos de Juanito Terramoto iban aparejados los de Márquez, del que también se ha asegurado que volvería a vestir el traje de luces.

Esta incógnita, en la que de tal tiene, se mantiene todavía, pues a las preguntas que en tal sentido se han hecho a Antonio, para arrancarle una contestación definitiva, se ha limitado a contestar:

—No puedo asegurar nada. Todo depende de si se arregla o no mi viaje a Méjico en el otoño próximo. Si llego a firmar el contrato para la plaza de El Torero, entonces seguramente comenzaré a actuar a mediados de temporada; pero si no "se hace" lo de Méjico, entonces este año no me visto de luces.

¿Qué se apuesta a que "no se hace lo de Méjico"?

HACIA LAS DE SAN MATEO

Ha pasado unos días en Madrid, de donde regresó ayer, el presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros, don Daniel Trevijano.

Durante su estancia en la capital española el señor Trevijano ha realizado algunas gestiones con miras a las aún lejanas corridas de la feria de septiembre, viniendo muy bien impresionado de las mismas y confiando en un resultado que ha de ser satisfactorio para el Consejo, para los accionistas y para la afición en general.

MIGUELITO

LOS CINES

Hace bastante tiempo que los habituales del cine no han contemplado en la pantalla a una de las artistas más simpáticas, sugestivas y pizpiretas que avaló en cierta temporada la producción de la Casa "Emelka". Nos referimos a Lili Damita, la bella y graciosa artista francesa. Pues bien, hoy se dará a ver en el Moderno en una cinta "muy americana", en la que da la réplica al celebrado galán Gary Cooper. La cinta es muy entretenida.

Como fin de fiesta, en las sesiones de este teatro, actuará el notable tenor señor Díaz Calleja, de quien al reseñar una audición particular a que fuimos invitados, digimos que se trata de un artista de excelente escuela y de fácil y bonita media voz. El señor Díaz Calleja interpretará un programa muy sugestivo, a base de canciones mejicanas y argentinas y también algunos trozos conocidos de películas habladas y cantadas en español.

En el Olympia se dará hoy una de las películas que mejor éxito obtuvieron en la presente temporada, por el interés del asunto y por la modernidad de la filmación, por otra parte, muy esmerada. "El Expres Azul", sin figuras de relieve, pero con un realismo extraordinario, es una de las cintas más interesantes que hemos visto.

En el Logroñés se presentará a Ricardo Cortez, un galán que estuvo a punto de heredar el "cetro" de Rodolfo Valentino, y a Betty Bronson, la guapísima "estrella", en una cinta entretenidísima titulada "Boda convencional", a la que puede augurarse un gran éxito, pues agradará mucho al público habitual de este concurridísimo salón.

Por la noche se dará, además, una dramática titulada "El Legionario 67-82", que será vista con una extraordinaria curiosidad.

Para mañana se anuncia la proyección en todos los cines, de cintas de primera categoría.

La que se proyectará en el Moderno se titula "El carnet amarillo" y ofrece el atractivo de que la acción, muy interesante y grandemente emotiva, sea realizada por actores americanos está avalorada con un diálogo español hecho por "dobles". La primera figura entre los intérpretes es la de Lionel Barrymore, actor acaso el de más relieve en el género dramático de cuantos trabajan en Hollywood.

En el Beti Jai se pasará por la pantalla una cinta de la "Metro", de positivos valores cinematográficos y de asunto singularmente sugestivo. En "La divorciada", que este es el título del "film", se ofrece entre otros atractivos el de contar en los primeros papeles con la bellísima actriz Norma Shearer y Conrad Nagel, uno de los galanes que tienen mayor predicamento.

"Catolicismo" es la cinta que mañana se proyectará en el Olympia. La Prensa la ha considerado como una de las producciones cumbres de la temporada. Se ha acertado en ella a desarrollar con el máximo interés el asunto que, si no es original, se presenta con una gran novedad. Las calidades cinematográficas de la cinta son magníficas y los actores sencillamente formidables. La cinta ha tenido un domingo una película que, no por ser

AEREAS

Los progresos del autogiro

En los Estados Unidos parece haber entrado ya el autogiro en el dominio de las utilidades prácticas. Numerosas fábricas construyen, con todo perfección, aparatos de esta clase, siempre bajo la base de las aportaciones científicas llevadas a cabo por el sabio ingeniero español señor La Cierva.

Nos formaremos una idea de la utilización de esta nueva máquina volante, diciéndole que en 1931, sobre el territorio de la Unión, se efectuaron vuelos con ellas de una duración total de 12.000 horas; cada aparato particular vino a hacer un promedio de 150 horas, y los comerciales—pues ya existen—totalizaron con 500.

El ingeniero español prosigue sus experiencias en Inglaterra. A lo que aspira ahora, es a mejorar el mando del aparato a pequeñas velocidades. Se sabe en efecto que el autogiro, en su fórmula clásica, no puede ser pilotado más que cuando la velocidad horizontal, engendra reacciones suficientes sobre los alerones que lleva la pequeña ala inferior, y se ve que, actualmente en el descenso vertical, el aparato hace un poco lo que quiere.

La solución no se hará esperar, pues se va hacia el mando de estabilidad independiente de la velocidad de translación, obrando simplemente sobre la posición del rotor con relación al fusilaje que contiene las masas pesadas. Esta solución, extremadamente sencilla, permitirá suprimir diversos elementos quedando el nuevo modelo de autogiro reducido a su mínima expresión, o sea la superficie portante giratorio de tres palas, soportando un fuselaje con su motor y hélice vertical tractora, terminada por un timón de dirección.

Como con esta modificación, la mayor parte de las resistencias nocivas quedarán suprimidas, las posibilidades aumentarán considerablemente. Así, dotado de un motor de 100 caballos, el nuevo autogiro alcanzará una velocidad de 190 kilómetros hora, podrá ascender a seis mil metros, disponiendo de esencia para tres o cuatro horas y llevando dos personas a bordo. Como vemos la capacidad del nuevo ingenio aéreo es equivalente, e incluso superior, a la de los buenos aviones existentes.

La velocidad vertical de descenso será de cuatro metros por segundo, cuando la admitida corrientemente para las paracaídas es doble. Esta velocidad corresponde a la aceleración tomada por la caída libre de un cuerpo lanzado desde un metro de altura. Como vemos el choque resultante de un aterrizaje completamente vertical, no resultará muy considerable y podrá ser absorbido por dispositivos de poco peso, y sin devenir al neumático. Con el nuevo autogiro, se puede decir, que será posible aterrizar sin rodar más que unos centímetros.

Desde el punto de vista de su utilización práctica, este moderno ingenio ofrece considerables ventajas. Dos de sus palas se pueden plegar sobre la tercera a lo largo del fuselaje, y así el conjunto del aparato no resultará más largo que un automóvil ordinario.

Vemos que no hay necesidad de hacer especial. Se podrá guardar como un coche, y un automóvil, de 10 caballos, cogerá a la máquina volante en remolque para llevarla al terreno de partida. El problema de la aviación particular se simplifica, como vemos, considerablemente.

En lo que concierne al empleo propiamente dicho del aparato, el lanzamiento mecánico del velamen giratorio por el motor, permite despegar en unos treinta metros y sobre todo, le remontando el vuelo lentamente bajo un ángulo muy fuerte, condición ésta esencial para escapar de los obstáculos. He aquí la gran diferencia entre el autogiro y los aviones ordinarios, ya que éstos avanzan rápidos bajo una pequeña inclinación, lo que obliga a serodromos extensos y a prohibiciones de construcciones alrededor de los terrenos próximos.

En el autogiro debemos reconocer una forma de aparato aéreo que da una sensación casi completa de seguridad. Los únicos órganos verdaderamente esenciales son las rodaduras sobre las cuales giran las palas siendo posible, sacrificando algunos kilos de peso, hacerlas tan sólidas como se desee. ¿La seguridad de un automóvil no está también en sus cuatro ruedas?

Garantizando la rotación de las palas, el peligro de pérdida de velocidad queda anulado; además con un motor de aceite pesado, el temor de incendio a bordo desaparece. ¿Qué queda pues? Tropezar con un obstáculo. Esto también ocurre sobre ruta en tierra, teniendo a su favor el autogiro sobre los automóviles, las posibilidades de evolución de las máquinas aéreas.

Parece cada día más cierto, por lo que vemos, que para hacer viajes con toda tranquilidad y con completa certeza, no habrá pronto nada mejor que la navegación aérea.

Orellana

gran éxito allí donde ha sido proyectada.

En el Frontón Logroñés se dará el "repisaje", solicitará menos la atención del público, pues se trata de un "film" sobresaliente por el esmero con que fue producido y por lo festivo de la fábula. Además, es hablado totalmente en español y tiene como primeros intérpretes a Lupa Velez, actriz de gran personalidad, y a Barry Norton, uno de los galanes más agradables al público taurino, por sus prendas físicas.

MEDIOS DE LUCHA CONTRA LOS PULGONES

FORMULAS

La mayoría de los pulgones viven sobre las partes aéreas de la planta y contra ellos se puede luchar de un modo eficaz. Como se alimentan de la savia de las plantas y en ellas olavan su pico, es imposible combatirlos como no sea con los insecticidas llamados de contacto.

Entre éstos merece especial mención la Nicotina y sus derivados, que pueden considerarse, en efecto, como el insecticida por excelencia contra los pulgones. En la actualidad se encuentra ésta en el comercio en forma de Nicotina pura, de Sulfato de Nicotina, y, además de numerosos preparados que se venden con nombres diversos, cuyo elemento activo suele ser una de ambas substancias.

No hace aun muchos años eran los jugos y extractos de tabaco los que jugaban principal papel en la lucha contra los pulgones. Se han desechado porque presentan el inconveniente de que, dado lo variable que resulta la cantidad de nicotina contenida en el tabaco, no se puede saber exactamente el tanto por ciento de la misma, contenida en el jugo y, por consecuencia, la eficacia del insecticida. Resulta además que, a veces, tales jugos contienen impurezas perjudiciales, cosa que no ocurre empleando la nicotina y sus sales, absolutamente inofensivas para las plantas, aun a dosis dos y tres veces mayores que las empleadas comúnmente.

Cuando se emplea la nicotina pura, la fórmula más recomendable contra los pulgones es la siguiente: Nicotina de 95-98 por 100, 500 gramos Jabón blando potásico ... 500 " Agua ... 100 litros

Para preparar se disuelven primero los 500 gramos de jabón blando en 5 o 6 litros de agua hirviendo, disuélvase luego en 90 litros de agua fría. Por otra parte se disuelve la nicotina en los 4 o 5 litros de agua restantes y se va echando lentamente sobre la disolución jabonosa, removiendo el líquido para que la mezcla quede bien hecha.

Si se emplea el sulfato de nicotina, el más corriente, en el comercio es el del 40 por 100 de riqueza. Este es un líquido obscuro y de fuerte olor a nicotina. Con el mismo se recomienda la siguiente fórmula: S. nicotina 40 % 125 a 150 grms. Jabón blando potásico ... 500 " Agua ... 100 litros

Se prepara de modo análogo a la fórmula anterior. En ambas, el jabón blando sirve para aumentar la adherencia del insecticida y además facilitar la volatilización de la nicotina. Cuando se emplea el sulfato de nicotina el jabón es indispensable para que desaloje la nicotina de la forma de sulfato, dejándola al estado libre.

Si el agua es muy gorda conviene añadirle previamente 50 grms de carbonato sódico (sosa solvay), para facilitar la disolución del jabón. Además de esto, como antes se indicó, hay en el comercio infinidad de productos nicotizados con nombres más o menos pomposos. Lo importante en ellos, es que se garantice la nicotina pura que contienen, que según las fórmulas anteriores no debe ser menos de 50 gramos por cada 100 litros de insecticida preparado. Tienen la ventaja de que evitan manipular con la Nicotina concentrada. Por lo demás, las circunstancias son las que han de decidir si compensa la mayor comodidad que para su empleo ofrecen estos compuestos al precio más elevado a que suele resultar el tratamiento.

La nicotina y sus derivados pueden mezclarse con el caldo bordelés (suprimiendo en este caso el jabón) y con los compuestos arsenicales, lo cual será conveniente en algunas ocasiones, por la economía que supone ahorrrar mano de obra en los tratamientos.

Además de las fórmulas anteriores pueden emplearse como tratamiento con los pulgones, emulsiones jabonosas de petróleo. El petróleo es un buen insecticida de contacto y se usa unido al jabón para conseguir su emulsión en el agua. La fórmula más aconsejable es:

Petróleo corriente ... 1 1/2 litros Jabón negro blando ... 1 1/2 kg. Agua ... 100 litros

Se disuelve el jabón en 4 o 5 litros de agua hirviendo. Una vez bien disuelto y lejos del fuego va añadiéndose poco a poco el petróleo sobre la disolución jabonosa, sin dejar de remover hasta conseguir un líquido homogéneo. Este líquido se diluye después con agua fría hasta completar los 100 litros, removiendo fuertemente mientras se realiza la operación.

Si no se tiene jabón negro blando (póideco), puede emplearse jabón duro, el cual se cortará en virutas para facilitar su disolución en el agua.

Pueden citarse, por último, las suspensiones jabonosas de pelitre y quassa como medio eficaz de luchar contra los pulgones. En ambas, el elemento activo es una substancia contenida en las flores del pelitre o en los tallos de quassa. También se emplean preparados a base de polvo o extracto de la raíz de Tabaco (Derris). Pero estos insecticidas suelen resultar a un costo elevado. Su aplicación estará limitada a aquellos casos en que el producto activo pueda competir en precio con los preparados que se han recomendado anteriormente.

ADVERTENCIAS SOBRE LOS TRATAMIENTOS

Para conseguir buenos resultados en la lucha contra los pulgones, conviene tener en cuenta que, para que

los insectos mueran, es preciso mojarlos con el líquido insecticida, por lo que conviene, al dar el tratamiento, mojar bien las hojas por la cara inferior, que es donde suelen cobijarse los pulgones. Por el mismo motivo, debe aplicarse el tratamiento antes de que las hojas se enrolen o abarquillen demasiado, por lo difícil que entonces resulta hacer penetrar el líquido hasta donde se albergan.

Como se trata de insectos que tienen varias generaciones y se multiplican con una rapidez prodigiosa, es muy importante dar el primer tratamiento lo más pronto posible y lo más cuidadosamente que se pueda, pues si se dejan algunos insectos vivos, la plaga se reproduce pronto. De todas maneras es muy conveniente repetirlo a los diez o quince días, si se ve que del primero escaparon algunos pulgones y comienza a reproducirse.

El tratamiento temprano tiene además la ventaja de economizar líquido y destruir la plaga antes de que aparezcan los pulgones alados, que son los que más difunden los daños.

Según hemos dicho, el objetivo directo de las pulverizaciones es mojar los pulgones en el sitio en que se encuentran. Esto obliga a acercar la boquilla a la planta y a detenerse en la operación más que cuando se trata de combatir otros insectos. Por eso es muy conveniente colocar en los aparatos pulverizadores boquillas de orificio fino, para gastar poco líquido. De este modo no se malgasta el insecticida y resulta el tratamiento más económico.

Tanto la nicotina como el sulfato son un veneno activísimo. Conviene, por tanto, guardar algunas precauciones en su manipulación, no fumar, no ingerir nada, lavar las manos y lavándose las manos al terminar, precauciones que deben tenerse en cuenta especialmente cuando se manipule la nicotina o el sulfato de nicotina puros.

No conviene hacer tratamientos en el centro del día, cuando éstos sean muy desahogados y calurosos, y tampoco cuando sean de temer lluvias, porque resultarían ineficaces.

DEMETRIO DELGADO DE TORRES Ingeniero agrónomo

Santo Domingo

22 de abril.

Sobre las diez y media de la noche, al ver grupos por la calle y que mientras las mujeres miraban en las esquinas, varios hombres se dirigían al Hospital, movió nuestra curiosidad, resultando que en una silla llevaban a Martina Valgación, herida de una puñalada en el costado, la que presentaba señales de gravedad y aspecto de desmayada. A su lado iba el señor registrador de la Propiedad asistiendo la cabeza, habiendo sido en su casa en donde prestaban los primeros auxilios a la herida, a la que también auxiliaron Basilio Bustillo, su hijo Placencio y el peón de arboledas Emilio Martínez.

El agresor fue Jesús García, más conocido por "El Alavés", marido de Martina, quien le asestó la puñalada y luego ocultado el arma, que no ha sido encontrada.

Frecuentes los altercados en el matrimonio hace varios días que, según cuentan, Martina causó al Jesús varias lesiones en la cabeza.

La herida continúa en el Hospital con relativa mayoría, dentro de su gravedad.

"El Alavés" ha ingresado y está en la antigua cárcel del partido y como el matrimonio tiene tres hijos pequeños, las criaturas han sido recogidas en el Hospital, pensando todos que a estos pobres niños se haría inmenso beneficio recogiendo en el Asilo Provincial.

Una compañía de Cinco entreteño amueble al público en la plaza de la República, en la que hicieron excelentes ejercicios acrobáticos y en barras fijas y trapecios.

Han sido repartidos programas para las funciones que la compañía de revistas Cubanas, de la que es director Mariano Azores, han de celebrarse en Haro en el próximo domingo, en el Teatro Bretón de los Herreros.

G. OLARTE DENTISTA

Recibirá consulta los jueves en Nájera, Hotel Campana, y los sábados, en Santo Domingo, Hotel Capota.

LA RIOJA hace 25 años

En la Casa Consistorial se efectuó la designación de compromisarios para la elección de senadores, existiendo 29 electores, y por no haber el número reglamentario, hubo de repetirse la elección, resultando en ambas designados por unanimidad don Alfredo Muñoz, don Enrique Herreiros de Tejada y don Francisco Higuera Carreras. Constituyeron la mesa, como presidente, don Alfredo Muñoz; escrutadores, don Antonio Castrovieja y don Juan Manuel Parias y secretario, don Francisco Higuera Carreras.

Los alumnos de sexto año de este Instituto, dirigidos por el catedrático de Historia Natural don Joaquín Elizalde y el auxiliar de la sección de Ciencias don José Turrientes, organizaron para el día 3 del próximo mes de mayo, una excursión científica a Burgos y Páncorbo, a la que se unie-

ron los profesores señores Collado, Guadán y el director del Colegio de San Antonio, don Bernabé López Merino.

La Compañía de ferrocarriles del Norte y la de Madrid, Zaragoza y Alicante, con motivo de las próximas fiestas de San Isidro en Madrid, estableció billetes de ida y vuelta a precios económicos, costando desde Logroño, en primera, 73'90; en segunda, 55'40; y en tercera, 32'40. También estableció para Bilbao, valederos desde el 27 del presente mes al 3 del próximo mayo, al precio de 12'10 en tercera y 20'10 en segunda.

Falleció nuestro convecino don Pablo Rodríguez Anguiano topógrafo del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nuestro paisano el capitán de la Caja de Oviedo don Gerardo Mayoral Monforte, fué destinado al regimiento de la Constitución, de guarnición en Pamplona.

En Calahorra, los empleados del ferrocarril acordaron celebrar una novillada con reses de Berain, el día de la Ascensión, 9 de mayo.

El Ayuntamiento de Treviño solicitó del Ministerio de Fomento por mediación de don Miguel Villanueva, la prolongación de la carretera que desde la general de Logroño a Calahorra de Vitoria llega a dicho pueblo y los Ayuntamientos de Bañares, San Torcuato y Cidamón, la continuación hasta Santo Domingo, pasando por aquellos pueblos, del camino real de Haro a Zambrana.

En Nájera, para celebrar el triunfo obtenido en este distrito el marqués de Vargas, tuvieron los convecinados un banquete en casa del marqués de Maave y misa en el Convento de Santa María.

Se crean comisiones de caza y pesca en las Jefaturas de los distritos Forestales

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Artículo primero.—Queda derogado el decreto del Ministerio de Fomento de 29 de diciembre de 1928, por el que se creó el Consejo Superior de Pesca y Caza.

Artículo segundo.—El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio recabará del Consejo Forestal cuantos informes y asesoramiento juzgue necesarios en relación con los servicios de pesca fluvial y caza.

Artículo tercero.—Cuando se trate de promulgar o modificar disposiciones legales que afecten de un modo general al ejercicio de la pesca fluvial o de la caza, el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dará al organismo representativo de la Federación de Societades de Pesca y Caza.

Artículo cuarto.—Se autoriza la creación, en cada una de las capitales de provincia donde residen las Jefaturas de los Distritos forestales, de un Comité de Pesca y Caza, que estará constituido por el ingeniero jefe del distrito forestal, dos vocales designados por las Societades de Pesca y otros dos por las Societades de Caza, que se hallen constituidas legalmente en la provincia o provincias que abarque la Jefatura de cada Distrito forestal. Los comités provinciales de Pesca y Caza se reunirán siempre que lo considere necesario el ingeniero jefe del Distrito forestal o lo pidan dos vocales y se regirán por el Reglamento que ellos dicten.

Los acuerdos que tomen serán remitidos a las Jefaturas de los servicios provinciales o a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, a fin de que puedan ser tenidos en cuenta al dictar, modificar o aclarar las disposiciones referentes a los servicios de pesca y caza o al resolver casos concretos de aplicación de las mismas, y sean estos promovidos por las Jefaturas de los Distritos forestales en cumplimiento de su función u obedeciendo a iniciativas de Societades o particulares.

Artículo quinto.—Continuará publicándose el "Boletín de Pesca y Caza" con los recursos aplicables a tal fin, que se consignen en los presupuestos del Estado.

Artículo sexto.—Los jefes de los Servicios provinciales de Pesca y Caza, que serán los de los Distritos forestales, incluso en aquellas provincias donde radiquen las Jefaturas de las Divisiones Hidrológico-forestales, invitarán a las Societades de Pescadores y Cazadores, legalmente constituidas, a que designen sus representantes en los Comités de Pesca y Caza que se crean por el presente decreto, dando cuenta a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza de la fecha de la constitución de los Comités.

PISO

ALQUILO PISO con buenas galerías y cuarto de baño, muy bien decorado. Tratar con su dueño, G. Espartero, C. C., principal, izquierda.

BUEN PISO. Se arrienda o se vende en Paseo de Gonzalo de Berceo, número 15. Informes en esta Administración.

BUENA MODISTA se ofrece a domicilio a 3 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA usada, se vende barato. Informes LA RIOJA.

SE VENDE UNA CAMIONETA marca "Dodge" fuerza 18 caballos, seminueva. Se darán facilidades en el pago. Para tratar, con don Francisco Irribarria, de Oyón (Alava).

Herrero Riva y Comp. Almacén de Maderas

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

Interior 4 por 100	63'50
Amortizable 5 por 100	70'75
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	77'75
Cédulas hipotecarias 6 %	100'10
Acciones Banco de España	507'00
Id. Banco Español R. Platas	95'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Norte	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	000'00
Francos cheque	50'60
Libras	48'25
Dollars	12'35
Pesos chilenos sobre Londres	23'20

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

ATENCION

Carbones Minerales y Vegetales. Galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos. Servicio a domicilio. Mayor, núm. 21.

OVEJAS. Se venden 100 para parir a primeros de mayo. Tratar con Serafin Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

PISOS Y LOCALES Se arriendan en la calle M. de Murieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Abajo el carbón

Galleta asturiana limpia y cribada, los 46 kilos, 5'25 ptas. Sin cribar, 5'. También se venden vegetales a precios económicos. Se sirve a domicilio. Mercaderes, 20. Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa de Islalana. Informes, Sagasta, 21. "Carnicería Aguirre", Logroño.

—Soltera, de 28 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Aureo Oliván, Pastores, 59. Calahorra.

—Casada, de 27 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Francisco Olarte, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa en Villamediana. Informes, Camariera de la Iglesia, calle Mercaderes, Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Barrio de Alava. Informes, Gumersindo Gama, en el citado pueblo.

ALQUILO una habitación amueblada a señora sola, con derecho a cocina. Razón, Berceo, L.

EN HARO se vende casa con planta baja y 2 pisos. Informes Angel Viguri.

PISO CUARTO. Se arrienda en Avenida de Colón, letras E. A. Precio 40 pesetas. Razón en el 4.º, izquierda.

Ford cerrado

en perfecto estado, vende Celso Rubio. Logroño. Vara de Rey, 11. Teléfono 1242.

Atención, señoras

Galleta, a 5 pesetas los 46 kilos. Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herrerías, número 6. Logroño.

ALMONEA

de varios muebles. Imprenta, 10, 2.º

MUEBLES SEMINUEVOS. Se venden a precios económicos, en el "Paraiso" del Sol. Bretón de los Herreros.

Deseo socio

con auto, exclusivas y representaciones, Norte, residiendo Logroño, con referencias. Rec. núm. 9987-H. Vergara, 11. Anuncios, Barcelona.

Motor Diesel 40 HP.

Se VENDE marca Deutz Otto, legítimo. Uso mes y medio. Estado, nuevo. Puede servir para barco. Escribir QUITEX. Apartado 318, BILBAO.

VACA. Se vende una de leche, segundo parto, para parir. Tratar con Sixto Ostiatiquin. Castañares de Rioja.

Alpargatas!!!

de pelotari, fuertes, de hombre, las de 1'75 a 1'25. De goma, desde 0'60. De batallín, semillitas, a 0'50. En Mayor, 58, Alpaguatería, Logroño.

CHICO para ayudante de vaquería se necesita en el camino de San Adrián. Conclamo Torre. Logroño.

VACA recién parida, con su ternero, segundo parto, con 40 cuartillos; tres TERNERAS mamonas, un COCHONTO de cuatro asientos y cien OVEJAS, vende o cambia a cuenta de carne, Cristóbal Irribarria, en Alberite.

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20.

LOGROÑO tel.º 1900

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de babinas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

Machos y mulas

Recién llegados de Extremadura y Cataluña, en las cuadras de Francisco Pascual, Logroño, ferial número 2, y Calahorra, Cuesta del Río, 15. Facilidades en el pago.

AVISO IMPORTANTE

CARBONES MARTINEZ

PRECIOS DE CARBONES Galleta asturiana, 5'40 ptas. los 46 ks. Vegetal, a 1'95 ptas. los 11 1/2 kilos. MAYOR, 64 TELEFONO 1224

CASA CON PLANTA BAJA, piso y corral, se vende en el camino de San Adrián. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 60 OVEJAS, unos 50 carneros y primales y 40 corderos. Diríjase a Anastasio Martínez, de Manzanares de Rioja.

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

CARRO, seminuevo, de dos caballerías, para 2.000 kilos, se vende. Tratar con Benito Ezquerro, en Pradejón.

Pérdidas

—Cachorro, perro sahueso, de seis meses, una oreja blanca y la otra negra, un ojo blanco y el otro negro; una pinta negra, en el rabo; con seis uñas en las patas de atrás, ha desaparecido de casa de su dueño. La persona que lo tenga en su poder, podrá entregárselo a don Victoriano Rioja, Castañares de Rioja; de lo contrario, si aparece, el asunto se le tomará por hurto.

SIMIENTE REMOLACHA

Azuñera y Irujo, fresca, superior, buena germinación, la vende Julián Lara. Salmerón, 9.

LEA USTED

Habitaciones al temple decoradas, desde 7 pesetas, platos, fuchadas imitaciones, precios especiales para albañiles.

HABITACIONES con o sin pensión en casa de familia reducida, sitio céntrico, necesita caballero solo. Diríjase a C. B. a esta Administración.

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de la calle Mayor. Informes LA RIOJA.

MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita, habiendo cumplido con su obligación. Barbería de Agustín García, en Lodosa (Navarra).

SE TRASPASA el "Gran Bar Flor" del Espolón, propiedad de Amador Ruiz, por no poder atender su dueño Informes el mismo.

APARADORES nuevos, se venden o cambio por colchones de lana que estén en buen uso. Razón, Calahorra, 25, 2.º

CASA, vendese planta baja, dos viviendas, patio, gallinero, huerto y frutales. Rey Pastor, T. J., de nueva a dieciséis.

PENSION en casa particular, desean dos amigos como únicos huéspedes. Razón en LA RIOJA.

COMPRARIA motor de gasolina. G. Espartero, núm. 2. Macua.

VACAS. Vendo en rasperas de parir. Ambrosio Fernández, Camino Cascajos. Logroño.

PLANTA BAJA, muy espaciosa, alquiló en 12 duros. Carmelitas, 30.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

CASA, con cuadras, pajaros, luz y agua, con ocho fanegas de tierra, próximo a la casa, con camino de carro, se vende, en la carretera de Lardero. Razón, en LA RIOJA.

OCCASION VERDAD de máquina de guarnicionero, marca Singer. Informar, Once de Junio, 18. Taller de Vainicas y Plisados.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escludero. Sagasta, 14. Logroño.

SE VENDE UN PISO céntrico y muy barato. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE bonito fonógrafo de madera, con 26 discos, seminuevos. Razón, Manuel Galiado, Portillo Plaza núm. 10. Calahorra.

SE CEDEN DOS HABITACIONES con derecho a cocina, en sitio céntrico, para vivir con señora sola. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una incubadora en perfecto estado de funcionamiento, para cien huevos, en el precio de cien pesetas. Diríjase a la calle Joaquín Costa, núm. 10. Ciudad Jardín.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

SE VENDEN. Un carro seminuevo, de tres a cuatro toneladas y una caja de volquete, en buen uso. Para tratar, escribir a Andrés Ortega, Quel.

COCINERA Necesita matrimonio sólo, en Haro. Informes, Estación Enológica Haro y en esta Administración.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.— Para: 24: Regimiento Infantería número 24: Vigilancia: primera Zona, Artillería; segunda, regimiento Infantería número 24; visita de hospital y de provisiones, quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.— Ha hecho su presentación ante el general comandante militar de la plaza, el capitán de Infantería don Eduardo Díaz O'Dona, de Jaca con permiso.

FIESTA DEL LIBRO.— En el día de hoy se celebrará la fiesta anual dedicada al libro español, con arreglo a lo consignado en el apartado tercero de la orden circular de 25 de septiembre de 1926 (D. O. número 217).

Con este motivo se reunirá la tropa en sus respectivos cuarteles, para escuchar la lectura de trozos escogidos de literatura clásica, actos que presidirán los primeros jefes de los Cuarteles, y en Infantería será amenizado por la música.

ASCENSOS.— Ascenden al empleo de cabo los siguientes soldados del regimiento de Infantería número 24: Hermilio Méndez, Raimundo Díez, Pedro Irazu, Eulogio Fernández, Simón Luis, Lázaro Salinas, José San Miguel, Eladio Forja, Jorge Muñoz, Domingo Irujo, Severino Gómez, Amador Francisco, Antonio Quintana, Ángel Gómez, Casto Martínez, Eugenio Martínez, Martín Bartolomé, Antonio Martínez, Blas Folguera, Adolfo González, José Vidal, Manuel González, Antonio Pinillos, Adolfo Rodríguez, José Ojea, Alfredo Domínguez, José Domínguez y Hermilio Álvarez.

EMPLEOS HONORARIOS.— Estado Mayor, coronel don Manuel Labad, se le concede el empleo de general de brigada honorario. Ingenieros: don Cesáreo Tiestos y don Ramón Serrano, el mismo empleo. Intendencia: Coronel don Julio González, don Eduar-

do Martínez, don José Vega y don Carlos Codino, empleo de intendente general. Sanidad: Coronel don Máximo Fernández Pérez, el empleo de inspector médico.

DESTINOS.— Se nombra ayudante de campo del general de brigada, don Gregorio Benito Terrazas, al comandante de Infantería don Francisco López Bravo, destinado en el regimiento número 14 de dicha Arma.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— Pasa al servicio de otros Ministerios, por prestar sus servicios como agente de Vigilancia en Salamanca, el teniente del batallón de Montaña, número 7, don Plácido Sánchez Martínez.

ASPIRANTES A INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL.— Quedan eliminados a petición propia en la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, nueve tenientes de Infantería y Caballería.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.— Los mozos clasificados, separados temporalmente del contingente como comprendidos en el caso cuarto apartado B, del artículo primero del decreto de 20 de agosto de 1930, se dispone que queden obligados a revisar las causas de su exclusión en los años segundo y cuarto siguientes al de su alistamiento, y los que sufran penas correccionales o condenas que hayan de cumplir antes de los 39 años de edad, así como los oficiales de todas Armas y Cuerpos del Ejército y Armada y alumnos de las Academias, no queden sujetos a revisión, pero serán sometidos a nueva clasificación, cuando estingan las condenas, o causen baja en el Ejército o Academia, según se previene para todos ellos en el capítulo séptimo del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo de Ejército, cuyos preceptos seguirán aplicándose aun cuando se haya variado la denominación de la clasificación que les corresponda.

CONTABILIDAD.— Con el fin de que los devengos de los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, se reclamen, reconozcan y liquiden con aplicación a los créditos presupuestados que correspondan, y se evite que dichas operaciones pudiesen afectar a créditos del presupuesto de gastos improcedentes, cuando la situación de las plantillas de las distintas jerarquías y las exigencias del servicio lo aconsejasen proveer determinados destinos se aplicarán las reglas siguientes:

El que desempeñe destino de plantilla de superior categoría, por falta de personal en la misma, percibirá su sueldo correspondiente al destino que desempeña, con cargo al capítulo y artículo de la sección en que figura el crédito, y la diferencia, hasta el sueldo total del empleo en que se halla en posesión, por la sección 16.

El que desempeñe destino de plantilla de inferior categoría, por falta de personal en la misma, percibirá el sueldo correspondiente al destino que desempeña, con cargo al capítulo y artículo de la sección en que figura el crédito, y la diferencia, hasta el sueldo total del empleo en que se halla en posesión, por la sección 16.

No se incluirá en ningún caso en los extractos y nóminas de las secciones cuarta y 14, sueldo de personal que no sea de plantilla o que no esté comprendido en las anteriores reglas, a fin de que los destinos que desempeñen en los Cuerpos y organismos, no excedan de las aprobadas para los mismos y que constituyen la base de los créditos incluidos en el presupuesto de gastos con aplicación a personal.

INGRESOS.— Ingresan en el Instituto de la Guardia civil 76 individuos en concepto de guardias de Infantería, figurando entre ellos el Sargento del regimiento número 14, Eulogio Jiménez Méndez; un soldado en concepto de cabo, 22 en concepto de guardias de Caballería y uno como trompeta.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 21.

BODA DISTINGUIDA.— El día 20, en la Iglesia de San Miguel, ante el altar de la Purísima, profusamente adornado, consagraron a las once sus amores, la distinguida señorita Angelina Irazola Arnedillo, hija del industrial y acomodado propietario, don Manuel, y el apuesto joven Amós Palacios López Oñate, empleado de la Sociedad General Azucarera, hijo del también industrial y propietario, don Timoteo.

Vestía la novia un precioso traje blanco, del que eran portadoras de la cola las monísimas niñas Lola Urubia y Pilarín Sáenz, vestidas de damas antiguas, sobrinas de la desposada, e iba ataviada con los simbólicos azahares que realzaban más su hermosura, haciendo su entrada en el templo del brazo del padrino, don Francisco Moreno, fabricante de Calahorra y el novio daba el brazo a su madrina, la arrogante señora doña Isabel Eguizabal de Carvajal. La simpatía de los contrayentes y las dilatadas relaciones y amistades de sus respectivas familias hizo que un crecidísimo y distinguido número de invitados acompañara a aquellos en la nupcial ceremonia y en la misa de velaciones durante cuyos actos interpretó adecuadas composiciones la orquesta Martínez.

Terminado el acto religioso se trasladó el nuevo matrimonio, familiares e invitados a casa de la desposada, donde les fué servido un banquete tan selecto como abundante por el Hotel Moderno de Calahorra, con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, menestra, ternera con champiñón, langosta con mayonesa, pollo trufado y jamón en dulce, con huevo hilado, aves doradas con ensalada, frutas variadas, flanes, tartas, pastas, licores y habanos. A la hora del

champagne hubo varios brindis, destacándose en unas bonitas poesías alusivas al acto, la simpática señorita Luísa Velasco, prima de la desposada, que fué muy felicitada y aplaudida. La orquesta Martínez amenizó la comida de bodas, sirviendo para que la alegría juvenil rindiesen culto a Tersipocras, entre plato y plato, que continúa toda la tarde, sin otra interrupción que la obligada para acompañar a la estación al feliz matrimonio para tomar el correo y emprender su viaje de bodas durante el cual visitarán Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona y otras capitales. Para asistir a la boda hemos saludado a muchísimos forasteros de San Sebastián, Logroño, Alfaro, Calahorra, Lodosa, Añor, Pradón y San Adrián, no mencionamos los nombres por no incurrir en omisiones. El joven matrimonio ha recibido innumerables regalos, la mayoría de ellos de gran valor y gusto. Unánimes fueron los votos por la felicidad de los jóvenes esposos.

AUSEJO, 21

FIESTA DE LA REPUBLICA.— El día 14 se celebró en este pueblo con gran animación y alegría la fiesta del primer aniversario de la República.

El 13 por la noche y después de cenar ya hubo baile público y disparo de cohetes desde la casa del Ayuntamiento amoniciadores de la fiesta. El 14 amanecieron engalanados los balcones del Ayuntamiento, escuelas y Círculo Republicano Radical Socialista con la bandera nacional y por la tarde hubo baile en la plaza, sin que decayera la alegría hasta bien entrada la noche.

Al mediodía se organizó por el Círculo Republicano Radical Socialista una manifestación que a los acordes de bonitos pasodobles tocados magistralmente por la música de cuenda de este pueblo, recorrió sus calles para después reunirse en fraternal banquete que transcurrió den-

tro de la mayor unión y cordialidad. **TEATRO.**—El domingo y por el "Cuadro Artístico Ausejano", se dió una función teatral que fué un éxito para los actores, tanto económica como artísticamente.

Pusieron en escena la bonita comedia en tres actos, de Muñoz Seca, "La Caraba" y el precioso sainete cómico "La Matarriles". Todos estuvieron magistralmente en sus respectivos papeles y para todos mi más sincera felicitación.

Tanto gustó que, según me dicen, la repiten el próximo domingo, 24, y lo hacen con fines benéficos, toda vez que los ingresos serán destinados a los pobres de la localidad.

Muy bien por los del "Cuadro" y que la suerte y el éxito les acompañe, como el día anterior.

VIAJEROS.—Procedente de Mutila se encuentran pasando unos días con sus hermanos, la señorita María Dopereira.

MERCADOS.—Se hallan bastante animados, principalmente el que a vinos se refiere, sin duda alguna por la bondad de los caldos que hay.

Rigen los precios siguientes: Vino, 4,75 pesetas; aceite, 20 pesetas, en ambos la equivalencia de la cantara, y en los cereales, trigo, a 23 pesetas y cebada, 18 pesetas equivalencia de la fanega.—Moisés Trapero.

CAMIONETA CHEVROLET usada, seis cilindros, se vende en inmejorables condiciones. Agencia Chevrolet.

MESA DE ESCRITORIO y varios muebles, se venden. Calle del Norte, 14, entresuelo, izquierda.

FABRICA DE BUFONES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita que sepa su obligación, en casa F. Hueda, en Haro. Se venden cuatro sillones.



Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

EL GRAN PREMIO

NUEVOS DISCOS

Si usted oyera sus discos preferidos "tocados" con el moderno sistema eléctrico quedaría asombrado de la belleza y maravillosa pureza de la audición. "Tocados" así, los discos parecen otros, parecen nuevos. Sólo usando un reproductor gramofónico eléctrico PHILIPS gozará usted plenamente de las satisfacciones que puede ofrecerle su máquina parlante...

PHILIPS

Los altavoces PHILIPS representan un prodigio en la Radio

Los receptores PHILIPS pueden ser utilizados como amplificadores gramofónicos

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4:30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELÉFONO 1223

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545/25. Por los demás buques, 555/25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO. rebeldes o largas de vencer, hoy día se curan RÁPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL Interesando a la SANGRE, con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicois y acnéis malignos, flegmas inveterados y varicelas, flicteras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricolitias e incluso a la terrible tiña lavosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Araujo, Logroño

Aviso humanitario

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padecí durante diez años, comunicaré gratuitamente la receta del remedio a quien lo solicite. María G. Fernández, apartado 10.067. Madrid. Enviar sello

OCASION

Por tener que ausentarse de Logroño, se venden una magnífica cortadora de flambres, marca Berquer, un molino eléctrico Hobar, seminuevos. Informes, Teléfono 1894.

VENDO CASA a dos calles. Renta 500 pesetas mensuales y dos pisos con sol. Vara de Rey, 18, 1.º, izquierda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzuren, Muro del Carmen, 6.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratas. Tratar con su dueño, R. Arbellá, Puente Madre. Sin intermediarios.

Cemento Cangrejo

y otras marcas, vende Manuel Olaverrieta, en Camicero. a

Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero. a

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

Me he trasladado a la calle de San Agustín, 9, tercero, izquierda.

SE TRASPASA COMESTIBLES en buenas condiciones, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA. a

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Diríjase de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche. a

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO

SAGASTA, 11. LOGROÑO

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en

Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sofáns y Mantecos.

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.**

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares **Comprando una vez se adopta para toda la vida**

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — **PARIS.**